

DE LA ESPERANZA AL APOCALIPSIS:

*ascenso y caída de las democracias centroamericanas
(1996-2025)*



DAVID DÍAZ ARIAS


CÁTEDRA
HUMBOLDT

CIHAC

CENTRO DE
ESTUDIOS EN HISTORIA
Y CULTURA INTERNACIONAL

Desde el siglo XIX, con la excepción de Costa Rica, la democracia ha sido una meta esquiva para las sociedades centroamericanas. ¿Por qué la democracia no ha echado raíces en Centroamérica? Este trabajo busca responder a esa pregunta y, para hacerlo, plantea una categorización de los escenarios políticos vividos por esta región después de los acuerdos de paz que tuvieron lugar en la década de 1990. Sus objetivos principales consisten en analizar las dificultades que se han presentado para la consolidación democrática en Centroamérica y la persistencia de caudillismos autocráticos y conservadores los cuales aspiran, o han llegado ya, a tomar el poder, así como mostrar la complejidad de la política contemporánea en Centroamérica y los problemas que se presentan en este contexto, tanto en términos de erosión de las instituciones democráticas, como de fortificación de patrones autoritarios. En su introducción, además, este estudio desarrolla un acercamiento teórico a la democracia, a los nuevos conservadores, a la derecha populista y al contexto global en el cual esos grupos han ascendido al poder.

ISBN: 978-9930-645-03-1



CÁTEDRA
HUMBOLDT



DE LA ESPERANZA AL APOCALIPSIS:

*ascenso y caída de las democracias centroamericanas
(1996-2025)*

DE LA ESPERANZA AL APOCALIPSIS:

*ascenso y caída de las democracias centroamericanas
(1996-2025)*

D A V I D D Í A Z A R I A S



CIHAC.SIBDI.UCR CIP22

Nombres: Dfáz Arias, David
Título: De la esperanza al apocalipsis: ascenso y caída de las democracias centroamericanas (1996-2025) / David Dfáz Arias |
Descripción: Primera edición | Costa Rica : Universidad de Costa Rica. 2025. | 76 páginas |
Identificadores: ISBN 978-9930-645-03-1 (digital)
Materias: LEMB: Conservadurismo – América Central. | Democracia – America Central. | Neoliberalismo – América Central. | Historia. |
Clasificación: CDD 321.8 -23.ed

Comité editorial:

Dr. Kevin Coleman, University of Toronto
Dr. David Dfáz Arias, Universidad de Costa Rica
Dr. Marc Edelman, City University of New York
Dr. Michel Gobat, University of Pittsburgh
Dra. Christine Hatzky, Leibniz Universität Hannover
Dr. Jeffrey L. Gould, Indiana University
Dr. Lowell Gudmunson, Mount Holyoke College
Dra. Montserrat Llonch, Universidad Autónoma de Barcelona
Dr. George Lomné, Université Paris-Est Marne-la-Vallée
Dr. Héctor Pérez Brignoli, Universidad de Costa Rica
Dr. Eduardo Rey Tristán, Universidad de Santiago de Compostela
Dr. Ronny Viales Hurtado, Universidad de Costa Rica
Dra. Heather Vrana, University of Florida
Dr. Justin Wolfe, Tulane University
Dra. Cécile Stehrenberger, Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales

Edición aprobada por el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC)
Primera edición: 2025


Diseño, portada, diagramación y control de calidad: Adriana Araya Esquivel
Revisión de pruebas: el autor
Imagen de la portada: Leonel Mijangos, disponible en [Pexels](#).

© Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC)
© David Dfáz Arias / autor

San José, Costa Rica, Centroamérica.

Este libro está disponible bajo una Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0).

Más información: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>

 **CC BY-SA 4.0**

Hecho el depósito de ley.

Índice

<i>Introducción</i>	viii
Crisis de la democracia	viii
¿Qué son los conservadores y qué es la Derecha?.....	xi
Nueva Derecha y Derecha 2.0.....	xiii
La derecha populista	xv
Era neoliberal.....	xviii
Centroamérica	xxiii
1. La democracia como esperanza, 1990-2000.....	1
2. La democracia en vilo, 2000-2011.....	9
3. La derrota de las democracias neoliberales, 2011-2025.....	21
4. El auge autoritario.....	29
<i>Conclusiones</i>	39
<i>Bibliografía</i>	42
<i>Acerca del autor</i>	50

Introducción

Desde el siglo XIX, con la excepción de Costa Rica, la democracia ha sido una meta esquiva para las sociedades centroamericanas. El índice de democracia de la *Economist Intelligence Unit* solo identificó una democracia plena en Centroamérica en 2024: Costa Rica, que ocupa el puesto 18 a nivel mundial. Los otros países de la región son clasificados como “democracias viciadas”, regímenes híbridos y algunas como regímenes autoritarios, con puntuaciones muy bajas: Honduras en el puesto 90, El Salvador en el puesto 95, Guatemala en el puesto 97 y Nicaragua en el puesto 147.

¿Por qué la democracia no ha echado raíces en Centroamérica? Este trabajo pretende responder a esa pregunta. Antes de eso, sin embargo, es fundamental delimitar el espacio teórico del que se parte para comprender la democracia, los nuevos grupos que la amenazan y el contexto en que han ascendido con poder.

Crisis de la democracia

La democracia es el sistema político-social más extendido en el mundo. Como lo anotó el reconocido teórico Robert A. Dahl, en su extensión y éxito político, a finales del siglo XX la democracia parecía haber vencido a sus “enemigos premodernos” (las monarquías absolutas, el sistema aristocrático hereditario, los gobiernos oligárquicos) y también a los principales regímenes antidemocráticos del siglo XX

como el comunismo, el fascismo y el nazismo, a la vez que las dictaduras militares estaban en retirada en América Latina.¹ Históricamente, la democracia ha experimentado una gran cantidad de definiciones, pero lo básico de este sistema es que se cumpla un principio elemental:

que todos los miembros son tratados (bajo la constitución) como si todos estuvieran igualmente calificados para participar en el proceso de tomar decisiones con respecto a las políticas que la asociación perseguirá [...] todos los miembros son considerados políticamente iguales.²

Dahl también identificó algunos criterios fundamentales para que un sistema político cumpla con la norma para que todos sus miembros tengan la posibilidad de participar, en igualdad de términos, en las decisiones políticas:

Participación efectiva: antes de que una decisión política sea adoptada por la comunidad, todos los miembros deben tener iguales y efectivas oportunidades para que sus puntos de vista sobre esa política sean conocidos por los otros miembros.

Igualdad para votar: cuando el momento llegue para decidir sobre la política, todos los miembros deben tener una igual y efectiva oportunidad para votar, y todos los votos deben contar con el mismo valor.

Entendimiento ilustrado: dentro de límites razonables de tiempo, cada miembro debe tener iguales y efectivas oportunidades para comprender acerca de las políticas alternativas relevantes y sus posibles consecuencias.

Control de la agenda: los miembros deben tener la exclusiva oportunidad de decidir cómo y, si lo escogen, cuáles asuntos deben incluirse en la agenda. De esa forma el

1 Robert A. Dahl, *On Democracy* (New Have: Yale University Press, 2020), p. 1.

2 Dahl, *On Democracy*, p. 37.

proceso democrático requerido por los tres criterios anteriores nunca se termina cerrando. Las decisiones políticas de la asociación siempre están abiertas al cambio por otros miembros, si así lo deciden.

Inclusión de los adultos: todos, o en alguna medida la mayoría, de los adultos residentes permanentes deberían tener los derechos de ciudadanía que implican los primeros cuatro criterios.³

Cada año, múltiples índices internacionales evalúan las democracias en el mundo y para hacerlo utilizan distintas categorías que incluyen los criterios brindados por Dahl. Así, por ejemplo, el *Economist Intelligence Unit's Democracy Index*, el cual evalúa el estado de la democracia en 165 estados independientes y en dos territorios, utiliza las siguientes categorías en su medición: procesos electorales y pluralismo, funcionamiento del gobierno, participación política, cultura política y libertades civiles. Con base en esa evaluación, ese índice categoriza a los diferentes países en cuatro tipos de regímenes: “democracia total”, “democracia viciada o imperfecta”, “régimen híbrido” y “régimen autoritario”.⁴ Otro ejemplo es el Estado de la democracia liberal (IDL) que emite cada año el Instituto V-Dem de la Universidad de Gotemburgo, que incluye más de 60 índices y 500 indicadores para clasificar el estado de salud de la democracia liberal, en un índice que va de 0 a 1 y en donde un país es más democrático conforme se acerque a 1.⁵

3 Dahl, *On Democracy*, p. 37-38.

4 Economist Intelligence, *Democracy Index 2023: Age of Conflict* (2024), p. 3. Disponible en línea en: <https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2023/> (revisado el 15 de agosto de 2024).

5 Nord, Marina, Martin Lundstedt, Fabio Angiolillo, Cecilia Borella, Lisa Gastaldi, Ana Good God, Natalia Natsika y Staffan I. Lindberg, *Informe sobre la democracia 2024: La democracia gana y pierde en las urnas* (Pontificia Universidad Católica de Chile: Instituto de Ciencia Política / Varieties of Democracy Institute (V-Dem Institute), 2024). Disponible en: <https://www.v-dem.net/>

Esos informes han identificado que, a nivel global, la democracia se encuentra en peligro, debido al ascenso de partidos políticos y de candidaturas cuyo discurso anti-democrático goza del apoyo de grupos populares antiprogresistas y conservadores.⁶ Al respecto, desde hace unos lustros las ciencias sociales occidentales realizaron un giro en su análisis: si en el pasado se habían interesado, hasta la saciedad, en el estudio de los grupos de izquierda, movimientos, guerrillas, gobiernos progresistas y de sus políticos, intelectuales y líderes, no hay duda de que hoy la literatura sobre sus opositores, es decir la Derecha, se ha vuelto gigantesca y sigue creciendo cada mes.⁷ Este giro se puede explicar en consonancia con el cambio político que vive Occidente desde finales del siglo XX, caracterizado por el ascenso de grupos conservadores y reaccionarios que reciben cada vez más apoyo electoral y que se comparan, en su asedio al poder y a la democracia liberal, con los grupos fascistas que llegaron a la dirigencia de múltiples gobiernos en Europa y América hace menos de un siglo.

¿Qué son los conservadores y qué es la Derecha?

En el pasado, un problema real, que ha superado esta nueva producción analítica, era presentar a estos grupos como movimientos sin ideología específica, opuestos al cambio per se, temerosos de las transformaciones culturales y sociales

6 Aaron Schneider, "Epílogo: Democracia, dictadura y ornitorincos: aproximaciones cladísticas a los regímenes", en: *Pasados perennes, futuros inciertos: Estados y democracias fallidas en América Latina*, David Díaz Arias, Werner Mackenbach y Günther Maihold, eds. (Buenos Aires: Teseo, 2024), pp. 315-338.

7 Gisela Pereyra Doval y Gastón Souroujon, "Introduction: When the Rights Go Marching In", en *Global Resurgence of the Right: Conceptual and Regional Perspectives*, eds. Gisela Pereyra Doval y Gastón Souroujon (Londres: Routledge, 2022), pp. 1-6.

y sin propuestas alternativas para ofrecer a sus seguidores. Al contrario, desde que comenzaron a definirse en enfrentamiento con la Revolución francesa, los conservadores han dejado claro que se trata de grupos que se forjan en el campo de batalla social y que el conservadurismo se crea en la práctica política. Por eso, en su libro *La mente reaccionaria*, Corey Robin subrayó que el conservadurismo es “una meditación, así como una versión teórica, sobre la experiencia de tener el poder, verlo amenazado e intentar recuperarlo de nuevo”.⁸ El conservadurismo nace en el seno de grupos de poder y corresponde a su voz y reacción frente a la capacidad de acción de las clases subordinadas. Robin lo visualiza como el encargado de aportar un argumentario consistente y profundo que justifique por qué no se debería permitir que los estamentos más bajos ejerzan su voluntad independiente y por qué no se les debería permitir gobernarse a sí mismos ni dirigir la comunidad política.⁹

En ese sentido, el estatus quo que resguarda el conservadurismo no es exactamente el pasado, ni la tradición, ni siquiera la costumbres, sino una forma de concebir el mundo en el cual el poder lo tiene un grupo y no quiere compartirlo, y mucho menos rotarlo, con las clases subalternas. Para los conservadores, los movimientos democráticos construidos desde abajo expresan una amenaza a su forma de concebir el orden y presentan esa confrontación a su poder como un peligro inminente para las jerarquías en la vida privada. Robin recuerda que los esfuerzos políticos que han conducido a los conservadores a sus reflexiones más profundas han sido sus fuertes reacciones a cualquier terremoto social que socave las bases del poder en la vida pública y en la privada, tales como las reacciones contra las revoluciones francesa

8 Corey Robin, *La mente reaccionaria. El conservadurismo desde Edmund Burke hasta Donald Trump* (Madrid: Capitán Swing, 2017), p. 15.

9 Robin, *La mente reaccionaria*, pp. 18-42.

y bolchevique, la defensa de la esclavitud y de las leyes de Jim Crow, el ataque a la socialdemocracia y al estado del bienestar y la serie de respuestas reactivas contra el *New Deal*, la Gran Sociedad, los derechos civiles, el feminismo y los derechos de las minorías sexuales.¹⁰

La Derecha denuncia la violencia salida de esos movimientos desde abajo, pero no escatima en utilizar cualquier táctica para justificar sus métodos violentos contra sus enemigos. Esa violencia conservadora se legitima apelando a Dios, a la Patria, al Hogar, a lo más sagrado, etc. Hacia inicios del siglo XX, la Derecha comenzó a amasar apoyo popular y a ganar poder político en Occidente y por sus luchas se proyectaron como los defensores del estatus quo, del poder económico y de la estabilidad institucional. En esas lides, aprendieron a usar y defender la democracia liberal como su estructura política por antonomasia, aunque realmente la despreciaran por haber puesto el mundo patas para arriba al otorgarle poder decisorio a los de abajo. Ya después de 1917, estos grupos conservadores se presentaron como un muro contra el comunismo.¹¹

Nueva Derecha y Derecha 2.0

En un ensayo que publicó en 1992 en la *London Review of Books*, Perry Anderson identificó en Occidente cuatro grandes pensadores conservadores del siglo XX: Carl Schmitt (1888-1985), Leo Strauss (1899-1973), Friedrich von Hayek (1899-1991) y Michael Oakeshott (1901-1990). Todos ellos, habrían dado herramientas al conservadurismo para repensarse en términos políticos, económicos y culturales antes

10 Robin, *La mente reaccionaria*, pp. 43-82.

11 Edmund Fawcett, *Conservatism: The Fight for a Tradition* (Princeton: Princeton University Press, 2020), pp. 71-268.

y durante la Guerra Fría.¹² De hecho, como reacción a la rebelión juvenil de 1968, en Francia apareció la “nueva Derecha”, comandada por Alain de Benoist, Guillaume Faye, y Dominique Venner y cuyo núcleo fundador fue GRECE (*Groupement de recherche et d'études pour la civilisation européenn*).¹³ Esa nueva Derecha planteó centrarse en “la hegemonía ideológica” como precondition para la victoria política, y por eso se empeñó en quitarle a la izquierda el “monopolio” de Gramsci, particularmente de su concepto de “guerra de posiciones” frente a “guerra de movimiento” y crear una lucha prolongada y en varios frentes para construir las bases ideológicas, intelectuales, culturales e institucionales de una nueva elite política y de un nuevo orden político que, eventualmente, reemplazara a la vieja elite.

Ese movimiento se reconfiguró a inicios de este siglo con lo que Steven Forti llamó “la extrema derecha 2.0”, entre cuyas características estarían: un marcado nacionalismo, identitarismo y nativismo; la recuperación de la soberanía nacional; la crítica al multilateralismo y un alto grado de euroescepticismo; la defensa de los valores conservadores; la defensa de la ley y el orden; la islamofobia, la condena de la inmigración tachada de «invasión»; la crítica al multiculturalismo y a las sociedades abiertas, el antiintelectualismo y su distancia formal con respecto a las pasadas experiencias de fascismo. Asimismo, Forti ha resumido que este movimiento se centra en cuatro temas principales en su discurso y en sus propuestas políticas: la inmigración, la seguridad, la corrupción y la política exterior.¹⁴

Entre sus particularidades, estos nuevos conservadores reaccionarios utilizan las redes sociales como arma para

12 Perry Anderson, “The Intransigent Right at the End of the Century”, *London Review of Books*, vol. 14, no. 18 (24 de setiembre de 1992), pp. 7-11.

13 Alain de Benoist, *La nueva derecha* (Barcelona: Editorial Planeta S.A., 1982).

14 Steven Forti, *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla* (Madrid: Siglo XXI España, 2021), pp. 23-80.

difundir posverdades y *fake news*, con lo que han logrado el desplome de la confianza y la presentación de la verdad como si se tratara de una creencia. Para eso, se impulsan noticias falsas, teorías de la conspiración y basan su batería de mentiras al apelar a las emociones y sentimientos de sus seguidores frente a los hechos y la evidencia.

En los últimos años, los éxitos políticos y sociales de este movimiento son muy claros. Han logrado sembrar la confusión y polarizar las sociedades donde operan, de forma que han podido modificar las agendas políticas y cambiar la intolerancia pública que existía frente a los discursos racistas, homofóbicos, etc.; es decir, lograron mover la “ventana de Overton”. De esa forma, y contra lo que había pasado después de 1945, hoy, la extrema derecha es vista como una opción política “aceptable” para la ciudadanía y se olvida su historia o se niega que alguna vez existió.¹⁵

La derecha populista

Es una cosa sabida que populismo es uno de los conceptos más disputados en las Ciencias Sociales. Al respecto, los investigadores que lo utilizan chocan entre sí con respecto a su utilidad y esencia. Quizás por eso, una mayoría de quienes lo usan lo hacen sin entrar en el problema de definirlo. Por otro lado, los analistas que sí lo definen lo hacen desde diferentes aproximaciones: como un tipo de discurso, ideología, liderazgo, movimiento, fenómeno, estrategia, estilo, síndrome, etc. El debate sobre el concepto es también complejo, porque involucra múltiples disciplinas desde la historia, las ciencias políticas, la sociología y hasta la economía. El término, finalmente, tiene el problema de que arrastra el uso cotidiano que le han dado los periodistas y comentaristas políticos, hasta convertirlo en un sinónimo de demagogia: el político populista definido como

15 Forti, *Extrema derecha 2.0.*, pp. 145-230.

irresponsable y mentiroso que pone en riesgo la economía de un país y manipula abiertamente a sus seguidores al decirles lo que quieren oír, mientras eso lo sostenga en el poder.¹⁶

Al reconocer lo anterior, sin embargo, las Ciencias Sociales han avanzado hasta identificar una serie de características que se presentan en los movimientos que, desde diferentes ángulos, se han identificado como populismos. Esos elementos son: la presencia y dominio de las masas por parte de un líder carismático, la referencia al pueblo como una retórica fundamental para justificar cada movimiento del líder y presentarlo como parte de la voluntad general y el enfrentamiento del movimiento con una élite que considera como su enemiga, así como el uso de un vocabulario nacionalista para acusar y enfrentar a esa élite.¹⁷

Aunque en el pasado fueron los movimientos de transformación política que asociaron a una masa de obreros y trabajadores con un líder carismático progresista que los llevó a institucionalizar sus principales demandas (como en el caso de los llamados populismos clásicos latinoamericanos¹⁸), desde hace algunos lustros el populismo está siendo liderado por lo que se ha llamado la cuarta ola de la extrema derecha, que, del 2000 al presente, se ha vuelto heterogénea, global, y ha tomado centralidad en la política como su corriente principal (mainstream).¹⁹ Esta derecha, se ha empoderado gracias al cuestionamiento cotidiano de las reglas del juego democrático

16 Cas Mudde, "Populism: An Ideational Approach", en: *The Oxford Handbook of Populism*, editado por Cristóbal Rovira Kaltwasser, Paul Taggart, Paulina Ochoa Espejo y Pierre Ostiguy (Oxford University Press, 2017), pp. 1-26.

17 Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser, *Populism: A Very Short Introduction* (Oxford University Press, 2017).

18 Carlos Vilas, "¿Populismo reciclado o neoliberalismo a secas? El mito del 'neopopulismo' latinoamericano", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, n. 3, vol. 9, (mayo-agosto de 2003), pp. 13-36; Carlos Vilas, "El populismo latinoamericano: un enfoque estructural", *Desarrollo Económico*, vol. 28, n. 111 (octubre-diciembre de 1988), pp. 323-352.

19 Cas Mudde, *La ultraderecha hoy* (Barcelona: Paidós, 2021).

y de difundir su pérdida de fe en la funcionalidad de este sistema, así como al presentar dudas sobre los principios de igualdad y equidad aplicados a todos los miembros de una comunidad política. Desde su perspectiva, los derechos humanos tienen que estar vinculados a la “raza”, la etnicidad o la religión y, por tanto, solo les competen a aquellos que forman parte de su comunidad nacional tal y como la imaginan. Son grupos que desconfían de entes mayores al estado-nación, como la Unión Europea, pues subrayan que la comunidad nacional termina en sus fronteras. Desde su perorata política, se presentan como los representantes de la voluntad de la mayoría y pregonan que esa voluntad está expresada por su líder. Además, estos grupos aceptan la violencia como un medio válido para alcanzar sus metas.²⁰

Como estrategia, los partidos de la derecha populista evitan que se les vincule con extremismos de derecha del pasado, como el fascismo, pero sus líderes y seguidores exponen usualmente un extremismo verbal en su forma de hablar, de representar el mundo y de hablar de los supuestos peligros a que se enfrenta su movimiento. Postulan una transformación radical del estatus quo económico, social y político occidental y, por eso, atacan al Estado de bienestar, la multiculturalidad, la convivencia y la inclusión. Asimismo, se reclaman como la voz de quienes no tienen forma de expresarse y quienes, supuestamente, han sido desplazados de la política y sus objetivos por parte de gobiernos de centro e izquierda, que son acusados de manejar una agenda oculta para perpetuar su dominio. En ese sentido, estos partidos de derecha y sus líderes se presentan como moralmente superiores y hablan desde ese lugar en contra de las élites políticas y económicas a las que identifican como “enemigas” de los grupos populares. Su hostilidad se dirige contra la clase política y la burocracia administrativa, y las

20 Armin Schäfer y Michael Zürn, *The Democratic Regression: The Political Causes of Authoritarian Populism* (Cambridge: Polity Press, 2024), pp. 44-68.

acusan de expoliar al pueblo para financiar sus lujosas vidas y contra grupos que supuestamente usan en su beneficio el apoyo del Estado. Finalmente, llaman a abolir toda política estatal que brinde “ventajas” (como las políticas de reparación) a ciertos grupos raciales, a migrantes y a las minorías.²¹

En su “best seller”, *Cómo mueren las democracias*, Steven Levitsky y Daniel Ziblatt identificaron cuatro indicadores clave de comportamiento autoritario que dan evidencia de que un autócrata se encuentra en el poder. Esos indicadores son: 1. Rechazo (o débil aceptación) de las reglas democráticas del juego; 2. Negación de la legitimidad de los adversarios políticos; 3. Tolerancia o fomento de la violencia y 4. Predisposición a restringir las libertades civiles de la oposición, incluidos los medios de comunicación.²² Estos autores además subrayan el papel de guardianes de la democracia que tienen los partidos políticos organizados, cuya tarea principal consiste en evitar el ascenso de candidatos autoritarios y extremistas. Asimismo, Levitsky y Ziblatt insisten en que existen un conjunto de reglas no escritas que son fundamentales para que el juego democrático se produzca y reproduzca y que pueden resumirse en dos: la tolerancia y la contención institucional. En la medida en que esas dos reglas se desgasten por efecto del papel del autócrata y de la baja en la guardia de los partidos políticos, la democracia se va erosionando hasta que muere.²³

Era neoliberal

El contexto global en el cual se enmarcan estas transformaciones es el del dominio del modelo neoliberal. El neoliberalismo

21 Cas Mudde ed., *The Populist Radical Right. A Reader* (Londres: Routledge, 2017), pp. 1-10.

22 Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, *Cómo mueren las democracias* (Barcelona: Editorial Planeta, 2021), pp. 33-35.

23 Levitsky y Ziblatt, *Cómo mueren las democracias*, pp. 45-168.

nació en Europa en el periodo de entreguerras a medida que la escuela de economistas austriacos y ordoliberales alemanes se propusieron crear sociedades basadas en la libertad del mercado.²⁴ La aparición del término neoliberal ocurrió en 1938 en París como resultado de una conferencia internacional convocada por el filósofo Louis Rougier y que adquirió luego el nombre de *Coloquio de Lippmann*,²⁵ en vista de que allí se discutió la versión en francés del libro *The Good Society* de Walter Lippmann.²⁶ En ese evento se desarrolló una defensa de la economía de mercado, de la libertad individual y del Estado de Derecho; todo eso resumido bajo el nombre de neoliberalismo.²⁷ El término se eligió porque sugería algo más que un retorno al liberalismo del pasado, pues el neoliberalismo debía reformular la economía y las sociedades de cara a los desafíos que imponía la coyuntura de la década de 1930.²⁸ En ese momento, los liberales señalaron que el Estado debía producir las condiciones para la existencia y buen funcionamiento del mercado, que la libertad económica estaba primero que la política y que el mercado era el mejor garante de la libertad y el bienestar.²⁹

El liderazgo en la producción del pensamiento neoliberal lo desarrollará Hayek con su libro *The Road to Serfdom*,

24 Daniel Stedman Jones, *Masters of the Universe: Hayek, Friedman, and the Birth of Neoliberal Politics* (Princeton: Princeton University Press, 2012), pp. 49-50; Ralph Ptak, *Vom Ordoliberalismus zur Sozialen Marktwirtschaft: Stationen des Neoliberalismus in Deutschland* (Wiesbaden VS Verlag für Sozialwissenschaften, 2004), pp. 23-132.

25 Serge Audier, *Le colloque Walter Lippmann: aux origines du néo-libéralisme* (Lormont: Le Bord de L'eau, 2012).

26 Walter Lippmann, *La cité libre* (Paris: Librairie de Médicis, 3, rue de Médicis, 1938).

27 Fernando Escalante Gonzalbo, *Historia mínima del neoliberalismo* (México: El Colegio de México, 2015), p. 21.

28 Jones, *Masters of the Universe*, p. 50.

29 Escalante Gonzalbo, *Historia mínima del neoliberalismo*, p. 24.

publicado en 1944,³⁰ donde planteó la idea de que cualquier intento de controlar o planificar la economía derivaba en totalitarismo. Unos años después, en 1947, Hayek, Alexander Rüstow, Wilhelm Röpke, Ludwig von Mises, Jacques Rueff, Michael Polanyi y otros filósofos y economistas europeos fundaron la *Mont Pèlerin Society*, una sociedad que debía tener un perfil público bajo, pero que tenía que trabajar para llevar las ideas neoliberales a las principales escuelas de economía del mundo, que luego debían llegar hasta el electorado.³¹ En 1951, el economista estadounidense Milton Friedman, discípulo de Hayek y profesor en la Universidad de Chicago, publicó un artículo que tituló “Neo-Liberalism and Its Prospects”, que vino a ser un primer eco en Estados Unidos del pensamiento neoliberal en crecimiento en Europa.³² Empero, este movimiento permaneció en los márgenes políticos y académicos hasta la década de 1970, cuando, según David Harvey, se alimentó de importantes y bien financiados *think-tanks* en Estados Unidos y en Gran Bretaña, hasta que lograron tener una gran influencia en la Universidad de Chicago.³³ En esa década Hayek obtuvo su premio Nobel y también lo ganaría, en 1976, Friedman.³⁴

30 F.A. Hayek, *The Road to Serfdom* (London: Routledge, 1944).

31 Jones, *Masters of the Universe*, p. 50; Escalante Gonzalbo, *Historia mínima del neoliberalismo*, p. 31; David Harvey, *A Brief History of Neoliberalism* (Oxford: Oxford University Press, 2005), pp. 19-20.

32 Milton Friedman, “Neo-Liberalism and Its Prospects”, en: Lanny Ebenstein (editor), *The Indispensable Milton Friedman: Essays on Political and Economics* (New York: Regnery Publishing, Inc., 2012), pp. 3-10.

33 Harvey, *A Brief History of Neoliberalism*, p. 22. Para el desarrollo inicial de la Escuela de Chicago, ver: Rob van Horn y Philip Mirowski, “The Rise of the Chicago School of Economics and the Birth of Neoliberalism”, en: Philip Mirowski y Dieter Plehwe (editores), *The Road from Mont Pèlerin: The Making of the Neoliberal Thought Collective* (Cambridge: Harvard University Press, 2009), pp. 139-178.

34 Lanny Ebenstein, *Milton Friedman: A Biography* (New York: Palgrave Macmillan, 2007), pp. 185-196.

A partir de 1979, tanto en Estados Unidos como en Gran Bretaña, el neoliberalismo se consolidó como una nueva ortodoxia con poder de decisión sobre las políticas públicas; fue ese el año en que Margaret Thatcher ganó el poder en Gran Bretaña y un año después Ronald Reagan ganó las elecciones presidenciales en los Estados Unidos. Ambos líderes políticos se convirtieron en adalides del neoliberalismo en sus países y a nivel global.³⁵ Es a partir de este momento que la agenda de liberalización del mercado y de ejecución de la disciplina fiscal se convirtieron en las políticas fundamentales para el desarrollo y para la articulación de políticas de comercio. Fueron también los años en que el neoliberalismo salió de su confinamiento europeo y se reprodujo en decenas de instituciones globales que se fundaban en los países de la extinta Unión Soviética y en las naciones en vías de desarrollo en el Tercer Mundo.³⁶

En América Latina, Chile se volvió el primer taller en que los políticos implementaron las políticas neoliberales a sus anchas, después del golpe de Estado contra Salvador Allende en 1973. De esa forma, la dictadura de Augusto Pinochet emprendió las reformas a la economía que determinaron los discípulos chilenos de Hayek y Friedman formados en la Universidad de Chicago y ya para entonces bautizados como los *Chicago Boys*.³⁷ Después de allí, y como efecto de la seria crisis económica que vivió América Latina a inicios de la década de 1980, las políticas vinculadas con

35 Harvey, *A Brief History of Neoliberalism*, pp. 22-31. El desarrollo del neoliberalismo en Estados Unidos es analizado con rigurosidad por: Kim Phillips-Fein, *Invisible Hands: The Businessmen's Crusade Against the New Deal* (New York: W.W. Norton, 2009).

36 Jones, *Masters of the Universe*, pp. 55-62.

37 José Francisco Puello-Socarrás, "Neoliberalismo, antineoliberalismo, nuevo neoliberalismo. Episodios y trayectorias económico-políticas suramericanas (1973-2015)", en: Luis Rojas Villagra (coordinador), *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas* (Asunción: CLACSO, 2015), pp. 18-42.

el pensamiento neoliberal se volvieron parte del manual para la recuperación económica y para obtener préstamos de las instituciones de crédito globales.³⁸

El estado neoliberal que deviene de ese impulso está caracterizado por su papel de protector de la propiedad privada, por concentrarse en aplicar la ley y monopolizar la violencia y es el encargado de transformar las estructuras institucionales para impulsar el libre mercado y la libre competencia. Desde ese posicionamiento, los recursos deben ser privados, pues corren peligro de ser mal explotados cuando son del común, lo que implica que hay que eliminar todo tipo de trabas a la competencia y privatizar los bienes comunes. Así, el estado neoliberal compite con otros estados para asegurar esas desregulaciones y, dentro de ese marco, la democracia es limitada por la libertad comercial.

A nivel hegemónico, esta visión llevó a la ejecución de una serie de políticas denominadas como Consenso de Washington la cuales se resumieron en: disciplina presupuestaria (los presupuestos públicos no pueden tener déficit); reordenamiento de las prioridades del gasto público de áreas como subsidios (especialmente subsidios indiscriminados) hacia sectores que favorezcan el crecimiento, y servicios para los pobres, como educación, salud pública, investigación e infraestructuras; reforma impositiva (buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados); liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés; un tipo de cambio de la moneda competitivo; liberalización del comercio internacional (disminución de barreras aduaneras); eliminación de las barreras a las inversiones

38 Susan C. Stokes, *Mandates and Democracy: Neoliberalism by Surprise in Latin America* (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), pp. 1-102. Ver también: Marie Laure Djelic y Reza Mousavi, "How the Neoliberal Think Tank Went Global: The Atlas Network, 1981 to the Present", en: Dieter Plehwe, Quinn Slobodian y Philip Mirowski (editores), *Nine Lives of Neoliberalism* (London: Verso, 2020), pp. 257-282.

extranjeras directas; privatización (venta de las empresas públicas y de los monopolios estatales); desregulación de los mercados y protección de la propiedad privada.

Centroamérica

El neoliberalismo, así, es una reacción del capitalismo a ultranza contra la democracia y su radicalización durante las primeras décadas del siglo XXI coincide con la caída de la democracia a nivel global. Según el IDL, en 2024 el nivel de democracia para el ciudadano promedio en el mundo se redujo a los niveles de 1985, por promedios de país se devolvió a 1996, mientras que la alerta que se señaló en 2023 de que, desde 2009, “la proporción mundial que vive en países autocratizados ha ido en aumento ha eclipsado a la parte que vive en países en vías de democratización”,³⁹ se complementó en 2024 al señalar que el mundo se encuentra en una tercera ola de autocratización que sigue creciendo. Según este índice, cerca de 40% de la población mundial vive en países autócratas, mientras que menos del 6% de la población reside en países que se están democratizando como Brasil, Polonia y Tailandia. Asimismo, la democracia liberal se ha convertido en el tipo de régimen menos común en el mundo, sumando apenas 29 países en 2024.⁴⁰

En América Latina, el índice señala un aumento de la democracia, pero en un país grande como Brasil, mientras que otros países pequeños se están autocratizando.⁴¹ En esta región, la democracia ha sido una tarea histórica difícil de cumplir desde los procesos de independencia, debido a la combinación de una serie de grupos no democráticos

39 Nord, et al., *Informe sobre la democracia 2024*, p. 9.

40 Nord, Marina, David Altman, Fabio Angiolillo, Tiago Fernandes, Ana Good God, and Staffan I. Lindberg. *Democracy Report 2025: 25 Years of Autocratization – Democracy Trumped?* (University of Gothenburg: V-Dem Institute, 2025), p. 3.

41 Nord, et al., *Informe sobre la democracia 2024*, p. 10.

entre las oligarquías gobernantes y los militares, así como al dominio imperial estadounidense, que se decantó por apoyar gobiernos autoritarios y antidemocráticos para su conveniencia hegemónica durante una buena parte del siglo XX y a la persistencia de los hombres fuertes y autoritarios o “caudillos”.⁴² El *Economist Intelligence Unit's Democracy Index* solo identificó dos democracias plenas en América Latina en 2024: Uruguay y Costa Rica, que ocupan el puesto 15 y 18, respectivamente, en la clasificación mundial de ese índice. La mayoría de los países de la región fueron clasificados como “democracias viciadas”, regímenes híbridos y algunas como regímenes autoritarios. Por noveno año consecutivo, América Latina reportó una caída en ese índice, aunque menos significativa que en años anteriores, mientras que el desempeño de Centroamérica fue así: El Salvador en el puesto 95, Nicaragua en el puesto 147, Guatemala en el puesto 97 y Honduras en el puesto 90.⁴³

¿Qué ocurre en Centroamérica que ha llevado a esta caída en el desempeño democrático de la mayoría de sus estados? Este trabajo busca responder a esa pregunta y, para hacerlo, plantea una categorización de los escenarios políticos vividos por esta región después de los acuerdos de paz que tuvieron lugar en la década de 1990. Los objetivos principales consisten en analizar las dificultades que se han presentado para la consolidación democrática en Centroamérica y la persistencia de caudillismos autoritarios y conservadores que aspiran, o han llegado ya, al poder en la contemporaneidad, así como mostrar la complejidad de la política contemporánea en Centroamérica y los problemas que se presentan en este contexto tanto

42 Tomáš Došek, *The Persistence of Local Caudillos in Latin America: Informal Political Practices and Democracy in Unitary Countries* (Pittsburg: The University of Pittsburgh Press, 2024).

43 Economist Intelligence, *Democracy Index 2024: What's wrong with representative democracy?* (2025), pp. 15 y 52-54.

en términos de erosión de las instituciones democráticas, como de fortificación de patrones autoritarios que pretenden controlar cualquier iniciativa, grupo o institución que cuestione su validez.

Este trabajo ha sido posible gracias al espacio y tiempo que me otorgó mi condición como Catedrático Humboldt de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica durante el 2025. Agradezco enormemente el apoyo de las personas miembros del Consejo Consultivo de dicha cátedra: Dr. José Moncada Jiménez, Dra. Ivannia Barboza Leitón, Dra. Ana Mercedes Pérez Carvajal, M.Sc. Irena Rusak-Rojas, Dr. Adrián Vergara Heidke, Dra. Cécile Stehrenberger y Dr. Anthony Goebel McDermott. Asimismo, expreso mi agradecimiento por su apoyo y coordinación a la M.BA. Tatiana Durán Valerio. Finalmente, agradezco al Centro de Investigaciones Históricas de América Central por publicar este avance, a su personal administrativo (especialmente a la Lic. Rebeca García), a Adriana Araya por su profesional trabajo de diagramación y artes finales y a su director, Dr. Ronny Viales Hurtado, por su apoyo.

1

La democracia como esperanza, 1990-2000

En su libro *Centroamérica: la democracia posible*, publicado en 1987, el sociólogo Edelberto Torres-Rivas alertó que, en esta región, “las urgencias por implantar sistemas electorales” provenían “no tanto de una intensa demanda popular por la democracia sustantiva, sino por legalizar, en actos estrictamente rituales, la gestión de nuevas autoridades en regímenes políticos que no cambiaron de ropaje”.¹ Ese autor afirmó que existía un interés en “las fuerzas más conservadoras y en las estrategias de contrainsurgencia por identificar la democracia con elecciones y una incompreensión en algunos sectores de la ultrazquierda por desentenderse de estas últimas”.² Torres-Rivas consideraba la democracia como “un resultado histórico” y, por eso, argumentó que la crisis centroamericana de la década de 1980 era la de “un sistema político de autoridad que se apoyó en el uso de recursos autoritarios y falló en la búsqueda del consenso, de la integración a través de la organización popular, etc.”.³ De esa forma, para él,

1 Edelberto Torres-Rivas, *Centroamérica: la democracia posible* (San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1987), p. 53.

2 Torres-Rivas, *Centroamérica: la democracia posible*, p. 53.

3 Torres-Rivas, *Centroamérica: la democracia posible*, pp. 61 y 71.

la crisis política en El Salvador, Guatemala y Nicaragua era democrática en dos formas: porque desafiaba la continuidad autoritaria y porque proponía una nueva organización de la vida política. Pero había que enfrentar el desafío de la producción de regímenes democráticos en Centroamérica, al considerar las herencias político-culturales del pasado: sociedades con escasa tradición de Estados de derecho, con ausencia de ejercicio pluralista del diálogo, sin experiencia organizativa permanente, en donde se reproducían las desigualdades culturales, raciales y geográficas. Así, el problema de la democracia en Centroamérica no era transitar de regímenes autoritarios a democracias liberales sino fundar la democracia como tal.⁴

Cuando Torres-Rivas escribió ese análisis tenía claro que, a pesar de la crisis política y social por la cual atravesaba la región, algunas instituciones políticas estaban experimentando cambios importantes que creaban optimismo y esperanza con respecto a una posible concreción de instituciones democráticas.⁵ En Honduras, debido a su posición geopolítica junto a la Nicaragua sandinista y a la presencia de una base militar estadounidense en su territorio, la junta militar que gobernaba fue obligada a entregar el poder a una Asamblea Constitucional y llamar a elecciones presidenciales. Esa fue la primera vez, después de años de dominio militar, en que los hondureños pudieron votar libremente por un candidato no militar y eligieron a Roberto Suazo Córdova como presidente. En El Salvador hubo elecciones en 1982, 1984 y

4 Torres-Rivas, *Centroamérica: la democracia posible*, pp. 71-72.

5 Jorge Rovira Mas, "La consolidación de la democracia en América Central: problemas y perspectivas en El Salvador, Guatemala y Nicaragua (1990-1996)", en: *Anuario de Estudios Centroamericanos* 22, no. 2 (1996), pp. 7-38; Susanne Jonas, *Of Centaurs and Doves: Guatemala's Peace Process* (New York: Westview Press, 2000); Rachel A. Schwartz, *Undermining the State from Within: The Institutional Legacies of Civil War in Central America* (New York: Cambridge University Press, 2023), pp. 153-179.

1985 y en 1988 se llevaron a cabo elecciones legislativas y municipales de cara a las elecciones presidenciales de 1989. En noviembre de ese año, el Frente Farabundo Martí inició una ofensiva final para tomar San Salvador, pero el esfuerzo no rindió los frutos deseados y eso llevó a mucha gente a pensar que la única salida a la crisis sería la paz. Las negociaciones de paz se llevaron a cabo con el auspicio de las Naciones Unidas y la colaboración de Colombia, México, España y Venezuela y culminaron en el Acuerdo de Paz firmado en Chapultepec, México, el 16 de enero de 1992. Las elecciones de 1986 en Guatemala abrieron la posibilidad de cambios políticos; aunque el presidente Vinicio Cerezo no logró ponerle fin al conflicto ni limitar el poder militar, su sucesor, Jorge Serrano, sí avanzó en el intento de consolidar una competencia político-electoral, en la convocatoria a elecciones libres y en la producción de nuevas instituciones como la Corte de Constitucionalidad, la Procuraduría de los Derechos Humanos y el Tribunal Supremo Electoral. Así, en 1993, cuando Serrano se dio un autogolpe de Estado, grandes manifestaciones sociales lo obligaron a echar atrás y a abandonar Guatemala. En 1996, el gobierno y las guerrillas firmaron un acuerdo de paz para poner fin a la guerra. En Nicaragua, en 1984 hubo elecciones, pero el fuerte embargo estadounidense y el apoyo de Estados Unidos a la Contra llevaron a los sandinistas a negociar la paz en 1988. Así que hubo elecciones presidenciales en 1990 y los nicaragüenses votaron contra la guerra y contra el embargo al elegir a Violeta Barrios de Chamorro como presidente.⁶

6 Kruijt, Dirk. "Guatemala's Political Transitions, 1960's-1990's", en: *International Journal of Political Economy* 30, no. 1 (Spring 2000), pp. 9-35; Dirk Kruijt, *Guerrillas: War and Peace in Central America* (London: Zed Books, 2008); Jorge Rovira, "Transición a la democracia y su consolidación en Centroamérica: un enfoque para su análisis", en: *Anuario de Estudios Centroamericanos* 28, nos. 1/2 (2002), pp. 9-56; Susanne Jonas, "Democratization through Peace: The Difficult Case of Guatemala", en: *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 42, no. 4 (2008), pp. 9-38.

Esas negociaciones de paz fueron posibles gracias a los cambios internacionales, a la imposibilidad de ganar el conflicto por parte de los bandos enfrentados localmente, y a la necesidad de acabar con la guerra como imperativo para salvaguardar los intereses económicos nacionales y transnacionales.⁷ De esa forma, la transición a la democracia fue una consecuencia de variables internas y externas. Así, después de los acuerdos de paz existía mucho optimismo sobre el futuro de la región, lo que motivó que se hicieran votos por la consecución de la democracia electoral y la consolidación de sociedades libres que, eventualmente, desarrollaran modelos de inclusión social.⁸ Ese anhelo se puede observar en algunos trabajos interpretativos que aparecieron en esos años, pero, especialmente, en el proyecto “Estado de la Región” desarrollado desde Costa Rica por el Programa del Estado de la Nación y con colaboradores en toda la región.

El *Primer Informe del Estado de la Región*, publicado en 1999, mostró ese optimismo posterior a la firma de los acuerdos de paz; su capítulo 7 exploró “El desafío del fortalecimiento de los Estados de derecho y la representación democrática” y comenzó con una valoración nada despreciable al afirmar que ninguno de los conflictos militares que desgarraban la región en 1989 perduraba en aquel momento. Asimismo, se resaltó que ninguno de los regímenes autoritarios existentes en 1978 sobrevivía 20 años después. Las buenas noticias eran que todos los países del istmo, incluso su democracia más antigua (Costa Rica), experimentaban un impulso democratizador, los gobernantes eran electos por la ciudadanía, las fuerzas armadas estaban subordinadas al poder civil, las violaciones de los derechos humanos no eran, como en el pasado,

7 Fabrice Lehoucq, *The Politics of Modern Central America: Civil War, Democratization, and Underdevelopment* (Cambridge: Cambridge University Press, 2012), p. 96.

8 Rachel Sieder, ed. *Central America: Fragile Transition* (London: MacMillan Press LTD., 1996).

política de Estado, y se experimentaba con nuevas formas de control político e institucional sobre el poder estatal.⁹

Esa visión tan positiva estuvo acompañada del señalamiento de algunas aristas que podían generar dudas sobre el tipo de regímenes democráticos que estaban desarrollándose en Centroamérica, lo que llevó a anotar una precaución en el informe, la cual se cifraba en el gran desafío de enraizar la democracia en la región para que, a diferencia de otros intentos llevados adelante en el pasado, su resultado fuera algo más que una “primavera democrática”. Al respecto, el informe subrayó:

Ciertamente, el horror de los conflictos militares es un acicate contra el autoritarismo, pero no una vacuna. Una experiencia democrática duradera requiere afianzar dos condiciones básicas: por una parte, un Estado democrático de derecho y, por otra, una democracia electoral. Sin ellas, no sólo las condiciones mínimas para la existencia de una democracia son incumplidas, sino la posibilidad misma de avanzar hacia democracias de mayor calidad.¹⁰

Las incertidumbres eran una advertencia para que lo bueno que estaba ocurriendo fuera salvaguardado y fortificado. Así, cuando se publicó el informe, Panamá ya había abolido el ejército y en El Salvador, Honduras y Guatemala se habían acortado las competencias de las fuerzas militares, se había disminuido el gasto militar y se había reducido el reclutamiento de nuevo personal. Junto a eso, una reforma policial había permitido que se despolitizara y desmilitarizara la policía nacional. No obstante, como indicó el informe, subsistían debilidades en el acceso a la justicia por parte de víctimas de violación de los derechos humanos. Asimismo, persistían

9 Proyecto Estado de la Nación. *Estado de la región*. San José, CONARE, 1999, p. 195.

10 Proyecto Estado de la Nación. *Estado de la región*. San José, CONARE, 1999, p. 196.

graves casos de violaciones de derechos humanos como la vida, la integridad física y la libertad y todavía se daban prácticas como ejecuciones extrajudiciales y tortura en Guatemala y Honduras, y, en menor medida, en El Salvador y Nicaragua.

En una evaluación que realizó en 1998, Torres-Rivas había arribado a preocupaciones similares a las del informe citado, al plantear el concepto “desarrollo democrático” para precisarlo como un proceso histórico de “constitución de ciudadanías políticas activas, de la ampliación sucesiva de la participación pública, de la profundización en el uso de los derechos que la Constitución y las leyes establecen y regulan”.¹¹ Torres-Rivas ponía como horizonte deseable para Centroamérica, unas sociedades que no se contentaran con la inclusión política, sino que aspiraran a estructurar democracias sociales, donde se conjugaran las libertades políticas con la justicia social, los derechos políticos y los derechos sociales”.¹² Empero, Torres-Rivas tenía claro que el escenario en Centroamérica al final de la década de 1990 era, apenas, el de una transición de una modalidad de gobiernos autoritarios hacia democracias políticas.

El autoritarismo era una noción política muy arraigada en la región. En 1995, el historiador Víctor Hugo Acuña Ortega reflexionó sobre la democracia y el autoritarismo en Centroamérica, desde una perspectiva de larga duración y se centró en tres temas: la continuidad de las clases dominantes, la discontinuidad de las instituciones políticas y la integración segmentada de las clases subalternas en el sistema político. En su análisis, Acuña señaló que la continuidad de las clases altas centroamericanas era uno de los motivos de una cultura política que se basaba en el despotismo,

11 Edelberto Torres-Rivas, “Los desafíos del desarrollo democrático en Centroamérica”, en: Edelberto Torres-Rivas, *Centroamérica: entre revoluciones y democracia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, CLACSO, 2008, pp. 167-222.

12 Torres-Rivas, “Los desafíos del desarrollo democrático en Centroamérica”, p. 168.

el militarismo, la alienación y la deferencia y que ese tipo de cultura no había sido alterada por otros grupos que ascendieron socialmente y se integraron a las élites tradicionales de la región.¹³ En ese sentido, parecía muy claro para la investigación social de la región que el autoritarismo debía ser vencido y aniquilado, si era verdad que se aspiraba a la democracia social planteada por Torres-Rivas.

Una buena noticia era que los ejércitos aparecían en retirada del espacio público hacia sus barracas. Desde el siglo XIX, la función básica de esas fuerzas militares había sido la de contener la protesta y las movilizaciones sociales. La presencia de muchos milicos en la dirección de los países de la región había contribuido, además, a coronar su estilo autoritario como deseable. Pero ahora que cedían espacio a otras formas políticas, la violencia no permitía que la paz se arraigara realmente entre la población. Por eso, la seguridad ciudadana y la de los activos físicos se habían convertido en uno de los principales problemas sociales de la región. Como destacó el informe regional, prevalecía un “sentimiento de gran inseguridad personal” y se vislumbraba un crecimiento general en la criminalidad, pero especialmente en la categoría de delitos violentos.¹⁴

Si el crecimiento de los crímenes violentos mostraba un peligro para el convencimiento ciudadano de que la democracia permitiría la paz social, el otro asunto que no daba tregua era la insistencia de los partidos políticos por tener sus manos ancladas en los sistemas electorales. Es cierto que las elecciones eran el principal evento de participación ciudadana, además de que constituían la expresión de que una transición estaba en proceso; no obstante, los entes

13 Víctor Hugo Acuña Ortega, “Autoritarismo y democracia en Centroamérica: la larga duración -siglos XIXy XX-”, en: Kalus D.Tangemann, Ilusiones y dilemas: la democracia en Centroamérica. San José: FLACSO-Programa Costa Rica, 1995, pp. 63-98.

14 Proyecto Estado de la Nación. *Estado de la región*. San José, CONARE, 1999, p. 207.

encargados de los sistemas electorales centroamericanos enfrentaban el doble reto de “lograr una mayor credibilidad ante la población y facilitar la participación ciudadana en los procesos electorales”.¹⁵ En cuanto a los partidos políticos, en Centroamérica había antiguos sistemas bipartidistas (Costa Rica y Honduras) y nuevos sistemas multipartidistas (Guatemala, El Salvador y Nicaragua), pero las figuras dominantes seguían siendo las de los caudillos.

Asimismo, para finales del siglo XX persistían varios retos cuya solución podía implicar el triunfo o el fracaso de la transición a la democracia en Centroamérica: las fuerzas internacionales, el desarrollo económico, la experiencia democrática, y los legados autoritarios. En ese sentido, la región estaba desarrollando cambios en un contexto marcado por estrategias de modernización económica dirigidas por entes internacionales en el marco del Consenso de Washington, lo cual podía acentuar la concentración del poder económico y el político en las manos de elites locales e internacionales, con el consecuente arrastre de las desigualdades que fueron motivo de rebelión en el pasado. A la vez, la influencia de los organismos económicos internacionales y su imposición de una agenda de transformación del Estado podían minar el poder y la legitimidad de las instituciones democráticas. Sin distribución de la riqueza, la democracia serviría solo como un cascarón electoral para legitimar a aquellos en el poder.¹⁶ Finalmente, la transición hacia la democracia constituía la esperanza para abatir los legados de pobreza, desigualdad, violencia, exclusión y racismo.

15 Proyecto Estado de la Nación. *Estado de la región*. San José, CONARE, 1999, p. 213.

16 Ariel C. Armony, “Conclusion: Conceptual Issues on Democratization in Central America”, En: *Repression, Resistance, and Democratic Transition in Central America*, Thomas W. Walker y Ariel C. Armony eds. (Wilmington, DE: SR Books, 2000), pp. pp. 255-282.

2

La democracia en vilo, 2000-2011

En el inicio del siglo XXI, las sociedades centroamericanas seguían marcadas por las heridas del pasado reciente, mientras que se abrían nuevas formas de dolor. La memoria de las guerras civiles se juntaba con la impunidad y la falta de justicia, así como el desarrollo de pandillas juveniles cuya identidad principal era la violencia y el crimen organizado. A su vez, parecía que la democracia se estaba reduciendo, básicamente, a una noción puramente electoral, sin cambios en la distribución de la pobreza y que el modelo neoliberal que había acompañado la transición democrática no ofrecía el necesario respaldo económico que legitimaría las instituciones democráticas. Eso llevó a Torres-Rivas a preguntarse: “¿cuánta pobreza soportará aún nuestra democracia electoral?”¹⁷

El crecimiento económico no se traducía en beneficios sociales para los centroamericanos de la década del 2000. En Guatemala, la mayor economía de la región, entre 1990 y 2006 la economía creció en promedio 3.6% anual, las exportaciones se diversificaron, y hubo un sostenido proceso

17 Edelberto Torres Rivas, *La piel de Centroamérica: una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia* (San José: FLACSO, 2007), p. 190.

de inserción en la economía global, pero eso no se tradujo en mejores oportunidades de desarrollo humano para su población; la pobreza había disminuido levemente, pero más de la mitad de la población de ese país seguía clasificada en ese sector, mientras que la desigualdad medida por el coeficiente Gini era de las más altas en Occidente (0,543).¹⁸

En El Salvador, un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señaló que, a pesar de que la productividad real de los salvadoreños había aumentado en un casi 40% entre 1989 y 2009, los salarios reales no habían subido y más bien estaban estancados.¹⁹ Además, ese país dependía cada vez más de las remesas que enviaban los salvadores de Estados Unidos, la cuales en 2006 fueron equivalentes al 66% (3.335 millones de dólares) de las exportaciones del país. La pobreza también había disminuido, pero seguía cerca de representar la mitad de la población.²⁰

En Honduras, las remesas familiares también eran un componente muy importante de las transacciones cotidianas, mientras que, a pesar del leve aumento de la producción y la apertura internacional, siete de cada diez hondureños calificaron como pobres en 2006.²¹ Eso convertía a Honduras en el segundo país más pobre del Istmo, solo superado por Nicaragua, donde se había apostado también por una apertura internacional intensa durante la década de 1990 y se había manifestado un crecimiento de las exportaciones de la industria manufacturera de exportación, pero el efecto era insuficiente para ampliar el crecimiento económico; siete de

18 Programa Estado de la Nación, *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2008), pp. 541-543.

19 Héctor Lindo Fuentes, "El proceso económico", en: *El Salvador. Historia contemporánea 1808-2010*, Carlos Gregorio López Bernal, ed. (San Salvador: DPI, 2015), p. 279.

20 Programa Estado de la Nación, *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2008), pp. 543-545.

21 Programa Estado de la Nación, *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2008), p. 545.

cada diez nicaragüenses eran pobres y el país tenía la tasa de desempleo (12,5%) más alta de la región.²²

En el caso de Panamá, el país que mostraba el mejor desempeño económico de la región en 2006, a pesar de un notable aumento de la inversión extranjera (que pasó del 2,2% en 1990 al 15% en 2006) y un significativo crecimiento de su sector turismo, el crecimiento económico tampoco implicó mejores ingresos y oportunidades para el desarrollo humano. La pobreza también había disminuido, pero todavía afectaba al 31% de la población y la desigualdad había crecido levemente.²³

La apertura comercial y el crecimiento económico tuvieron efectos dispares también en Costa Rica: aunque la pobreza disminuyó entre 1999 y 2006 (de 26% a 19%), los beneficios del significativo incremento en el PIB per cápita se habían distribuido desigualmente y el coeficiente Gini había crecido de 0,438 en 1990 a 0,478 en 2006.²⁴ De esa forma, la democracia más antigua de América Latina y ejemplo constante de libertad en Centroamérica parecía entrar en esa vorágine que debilitaba las instituciones democráticas regionalmente, a pesar de las promesas de la globalización económica. En este país, el abstencionismo creció exponencialmente en las elecciones presidenciales de 1998, cuando alcanzó el 30% del padrón electoral; además, el apoyo electoral a los partidos pequeños se cuadruplicó al pasar de 2% a 8%, de forma que en la Asamblea Legislativa esos partidos pasaron de 5% a 12% del dominio de curules. El bipartidismo que había caracterizado al país parecía desplomarse, al tiempo en que el apoyo a la democracia bajaba levemente, por lo

22 Programa Estado de la Nación, *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2008), p. 547.

23 Programa Estado de la Nación, *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2008), pp. 550-551.

24 Programa Estado de la Nación, *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2008), pp. 547-549.

cual muchos analistas plantearon la idea de que Costa Rica se estaba “centroamericanizando”.²⁵

En 2003 apareció el *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*, con un capítulo titulado “El desafío de la democratización de la justicia y del fortalecimiento de la rendición de cuentas”.²⁶ En este informe se presentó una visión crítica sobre la necesidad de diferenciar entre la “democratización de los regímenes políticos en Centroamérica”, frente a la “creación de Estados democráticos de derecho”, un esfuerzo que precisaba de ir más allá de la organización de “elecciones libres y limpias” al involucrar

el desmontaje de los modos de organización del Estado heredados del autoritarismo y la instauración de instituciones que reconozcan, promuevan y protejan los derechos que las y los ciudadanos poseen para controlar a sus gobernantes durante los períodos no electorales, es decir, la mayor parte del tiempo.²⁷

El informe destacó que los sistemas de administración de justicia centroamericanos eran precarios en términos de presupuesto y que la rendición de cuentas no se había consolidado, pero también se expresaron dudas con respecto a si los gobernantes electos realmente tenían la posibilidad de gobernar democráticamente en los países del istmo, se cuestionaron los enfrentamientos continuados entre los poderes de las repúblicas y la violencia social se destacó como un factor estructural que afectaba directamente la consolidación democrática. Asimismo, se llamó la atención sobre el

25 Mitchell A. Seligson, “¿Problemas en el paraíso? La erosión en el apoyo al sistema político y la centroamericanización de Costa Rica 1978-1999”, en: *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*, Jorge Rovira ed. (San José: EUCR, 2001), pp. 87-119.

26 PNUD, *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 2003), pp. 283-329.

27 PNUD, *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 2003), p. 285.

fenómeno de una ciudadanía que estaba dispuesta a tolerar la corrupción, siempre y cuando fuera “leve”.²⁸

Una continuidad del autoritarismo se vislumbraba en la incapacidad de consolidar la independencia de los sistemas de justicia en varios países centroamericanos, a pesar de que, constitucionalmente, esos sistemas estaban garantizados en su funcionamiento e, incluso, en las constituciones de Guatemala y de Nicaragua se subrayaba “la exclusividad absoluta de la Corte Suprema para ejercer la función judicial en el país”.²⁹ La asignación de presupuesto a los sistemas judiciales era también diferente por país: El Salvador y Costa Rica triplicaban el compromiso de Guatemala en esta materia y duplicaban el de Honduras. Así, el artículo 172 de la Constitución Política salvadoreña y el artículo 177 de la Constitución costarricense establecían un monto del 6% del presupuesto de la república para el Poder Judicial, en contraste con un 2% en Guatemala (artículo 213) y un 3% en Honduras (artículo 306); en Nicaragua la proporción era 4% del presupuesto (artículo 159). En el año 2001, los porcentajes respectivos fueron cumplidos en Costa Rica (6.5%) y Nicaragua (4.6%), mientras que, en Honduras se ejecutó un presupuesto menor al estipulado (2.1%).³⁰ Costa Rica destacaba por tener un gasto judicial per cápita el cual era casi cinco veces el de Guatemala, Honduras y Nicaragua y duplicaba el de Panamá.

A pesar de que las constituciones estipulaban que el nombramiento de magistrados debía ser aprobado por mayorías calificadas de los respectivos congresos nacionales, persistían

28 Para el caso nicaragüense, ver: Leslie E. Anderson y Lawrence C. Dodd, *Learning Democracy: Citizen Engagement and Electoral Choice in Nicaragua, 1990-2001* (Chicago: The University of Chicago Press, 2005).

29 PNUD, *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 2003), p. 287.

30 PNUD, *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 2003), p. 287.

dudas sobre la independencia de los magistrados electos y sobre la forma en que muchos jueces, como en Honduras y El Salvador, no cumplían con el criterio de idoneidad en la formación profesional y aun así ejercían como jueces de paz. El informe subrayó cómo en Nicaragua los dos partidos mayoritarios, el FSLN y el Partido Liberal Conservador (PL), se habían repartido los puestos de magistrados de la Corte Suprema en 2002, por medio de un acuerdo entre sus líderes. En términos de rendición de cuentas, el informe destacó que “en la mayoría de los países de la región, las constituciones no reconocen de manera explícita esta obligación” y por lo general no se insistía la obligación de rendir cuentas a los gobernantes en El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá.³¹

En 2008 apareció el *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible*, cuyo problema fundamental se centró en reconocer los desafíos regionales; el capítulo 7 se dedicó a determinar los principales riesgos y amenazas que enfrentaba la estabilidad democrática en Centroamérica.³² Ya para ese momento era claro que las transiciones políticas habían producido “sistemas mixtos o híbridos, insuficientemente democratizados” en la región,³³ además de que los índices de democracia internacionales habían precisado que cuatro de las democracias electorales centroamericanas eran “parcialmente libres” o calificaban apenas como “semidemocracias”. De esa forma, la esperanza democrática se disipaba y ponía entre signos de pregunta el futuro de su profundización.

Básicamente, hacia el 2008 todos los países centroamericanos cumplían con realizar elecciones con criterios aceptables

31 PNUD, *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 2003), p. 306.

32 Programa Estado de la Nación, *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2008), pp. 285-319.

33 Programa Estado de la Nación, *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2008), p. 289.

de libertad y respeto a las urnas. Nicaragua, empero, ya estaba profundizando en la estrategia de control bipartidista: en el 2000, la Ley 331 consolidó el control bipartidista del FSLN y el PLC sobre el Consejo Supremo Electoral (CSE) y, con eso, sobre la estructura de gestión electoral en todo el país. Además, reinstauró el monopolio de los partidos sobre las candidaturas a puestos públicos, al eliminar las potestades que la reforma electoral de 1990 había otorgado a las agrupaciones no partidistas; impuso barreras más altas para la inscripción de nuevos partidos; otorgó al CSE la facultad de eliminar agrupaciones políticas que no participaran en una elección y estableció umbrales menores para la elección del presidente de la República.³⁴

Costa Rica también había experimentado un cambio en su sistema electoral, pues un voto de la Sala IV permitió que se reinstalara la posibilidad de reelección alterna; de hecho, en 2006 Óscar Arias Sánchez volvió al poder presidencial gracias a esa interpretación de la Sala constitucional, lo cual produjo reacciones furibundas entre sus opositores, quienes lo acusaron de haber doblegado en su favor el criterio de la sala y de haber herido gravemente la democracia del país. El activismo de Arias Sánchez en favor de la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, además, llevó a una polarización social que puso en evaluación la democracia costarricense con un referéndum.³⁵ Como si la historia se repitiera, también Daniel Ortega volvió al poder en Nicaragua en 2006 gracias a una reforma producida por la Corte Suprema de Justicia de su país.³⁶

34 Programa Estado de la Nación, *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2008), p. 291.

35 Ciska Raventós, *Mi corazón dice No. El movimiento de oposición al TLC en Costa Rica* (San José: EUCR, 2018)

36 Elena Martínez-Barahona, "Las cortes supremas como mecanismo de distribución de poder: el caso de la reelección presidencial en Costa Rica y Nicaragua", *Revista de Ciencia Política* (Santiago), vol. 30, no. 3 (2010), pp. 723-750. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2010000300007>

Con la excepción de Nicaragua, las reformas electorales realizadas durante el período 2002-2007 no parecían crear situaciones que pudieran ser catalogadas como amenazas a la estabilidad democrática en Centroamérica. No obstante, la independencia política de la máxima autoridad electoral no estaba garantizada en la mayoría de los países centroamericanos, pues en Nicaragua, El Salvador y Honduras persistía un control partidista sobre esa autoridad; es decir, los partidos tenían una influencia directa en ese órgano determinante de la legitimidad democrática. De hecho, había habido cuestionamientos a la limpieza de los resultados electorales en varios países centroamericanos. En Costa Rica, El Salvador y Honduras esos cuestionamientos surgieron en el contexto de elecciones presidenciales con resultados muy ajustados. Al respecto, el informe regional de 2008 destacó que, en la región, “la demanda política a favor de un reemplazo de la democracia por un sistema autoritario es baja y no muy distinta a la observada en otros países”.³⁷ No obstante, el informe sí alertó sobre otro fenómeno:

Se detectó un extendido apoyo ciudadano al “vaciamiento” de las instituciones de la democracia representativa, mediante el otorgamiento de poderes especiales al presidente de la República, a fin de que resuelva los problemas del país. Se trata de una demanda por un líder fuerte que sea eficaz y decisivo ante los problemas y que, en razón de ello, no esté entrapado por los controles políticos y legales implicados en una democracia representativa. En todos los países centroamericanos, sin excepción, el apoyo a un líder fuerte osciló en promedio entre 25 y 35, en una escala de 0-100 [...]. Cuando se analiza en detalle esta situación, se observa que más de dos terceras partes de las y los centroamericanas se manifiestan a favor de

37 Programa Estado de la Nación, *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2008), p. 312.

un presidente con poderes especiales (69,3%) [...], el dato relevante es que, al menos bajo ciertas circunstancias, la mayoría de las y los ciudadanos se decantan por un líder fuerte. Un hallazgo preocupante es que apenas una tercera parte de la ciudadanía (30,8%) se pronunció en contra de los poderes especiales en cualquiera de las circunstancias indagadas.³⁸

La democracia estaba en vilo; hacia finales de la primera década del siglo XXI no solo no se habían fortificado las instituciones democráticas, sino que los pactos políticos dentro de algunas élites habían llevado a minar el camino hacia la concreción de verdaderas democracias políticas, mientras que el sueño de democracias sociales era ya una quimera. En Nicaragua, el acuerdo entre el FSLN y el PLC permitió la reforma electoral que rebajó de 45% a 35% el porcentaje necesario para ganar las elecciones, lo cual permitió que, finalmente después de varias derrotas seguidas, Daniel Ortega ganara y volviera a la presidencia el 10 de enero de 2007.³⁹ Al ganar las elecciones, Ortega declaró que el 50% del poder lo compartía con su esposa Rosario Murillo y desde esa posición, al aprovechar las denuncias por corrupción que se le hacían al caudillo liberal Arnoldo Alemán, Ortega y Murillo tuvieron la posibilidad de comenzar a mover sus fichas para consolidar su dominio sobre los poderes del Estado.⁴⁰ Para hacerlo, contaron con una entrada de dinero valiosísima que procedía de la colaboración de la Venezuela de Hugo Chávez.

38 Programa Estado de la Nación, *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2008), pp. 313-314.

39 Salvador Martí i Puig, "The Adaptation of the FSLN: Daniel Ortega's Leadership and Democracy in Nicaragua", *Latin American Politics and Society*, 52: 4 (2010), pp.79-106. Ver también: Macià Serra, Daniel Rodríguez Suárez, y Salvador Martí i Puig, "Autocratización a Fuego Lento: El Caso De Nicaragua (2000-2024)", *Colombia Internacional*, no. 121 (enero 2025): pp. 3-29. <https://doi.org/10.7440/colombiaint121.2025.01>

40 Fabián Medina Sánchez, *El preso 198. Un perfil de Daniel Ortega* (Managua: La Prensa, 2018), pp. 152-168.

Por su parte, en junio de 2009, en Honduras se produjo un golpe de Estado en contra del gobierno de Manuel Zelaya. Ese evento, como lo señaló Marvin Barahona, cerró el ciclo histórico iniciado en 1982, “y resquebrajó, como un cataclismo, la ficción jurídica y política en la que se basaba este peculiar ‘Estado de Derecho’”.⁴¹ La caída de Zelaya fue el resultado de una crisis del bipartidismo hondureño y de la prevalencia de la figura del caudillo, la cual creció al alimentarse de los intereses de las élites económicas, de la corrupción rampante y del uso del Estado como botín electoral.

A pesar de esos vicios que se observaban en la continuidad democrática, las elecciones, tan glorificadas en el pasado, seguían ocurriendo de forma ininterrumpida y marcaban la pauta para medir las posibilidades futuras de la democracia a partir de la alternabilidad en el poder. Entre 2008 y 2010 tuvieron lugar cuatro elecciones nacionales en Centroamérica (en 2009 en El Salvador, Honduras y Panamá y en 2010 en Costa Rica), en tres de las cuales la oposición política había derrotado al partido oficialista, lo cual aparecía como un logro de la alternabilidad. Asimismo, con la excepción de El Salvador, los partidos ganadores habían tenido una sonada victoria, lo cual revertía los márgenes estrechos en las elecciones que se habían desarrollado anteriormente y en El Salvador, después de 20 años de intentarlo, el FMLN derrotó al Partido Arena. A pesar de eso, solo en dos países (Honduras y Panamá), el Ejecutivo contaba con mayoría en los congresos nacionales, de forma que predominaban gobiernos débiles en términos legislativos, los cuales precisaban de acuerdos y mucho trabajo de convencimiento para aprobar su agenda legislativa y eso dio

41 Marvin Barahona, “Estado oligárquico y corrupción pública”, en: *El golpe de Estado en Honduras desde una perspectiva de los Derechos Humanos*, Joaquín A. Mejía y Víctor Fernández, coords. (Tegucigalpa: ERIC-SJ y MAD), Guaymuras, 2010), p. 29.

como resultado un declive en el porcentaje de legislación aprobada promovida por el Ejecutivo.⁴²

En 2011, apareció el *Cuarto Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible*, con dos capítulos dedicados a la temática de la democracia y el poder político.⁴³ Hacia ese momento, en el Índice de democracia de la *Economist Intelligence Unit*, Centroamérica aparecía compuesta por una sola democracia plena, tres democracias incompletas y dos regímenes híbridos. Es decir, más de veinte años después de las icónicas elecciones de Nicaragua en 1990, las grandes esperanzas del pasado parecían ahogadas: el control civil sobre el poder militar seguía siendo débil, persistía la politización de las autoridades electorales y la falta de controles sobre el financiamiento a los partidos políticos.⁴⁴

En términos de acceso a la información pública, el informe se quejó porque en Costa Rica no existía legislación al respecto, mientras que en Guatemala privaba el secretismo en el manejo de la documentación referida a asuntos públicos. En Honduras no era obligatorio proveer información antes de la entrada en vigor de una nueva ley, en Nicaragua la misma autoridad que negaba acceso a la información se encargaba de resolver las apelaciones al respecto. Finalmente, en Panamá la ley era muy limitada, pues también abusaba del rango de secretismo y no admitía apelaciones por la información denegada.⁴⁵

La ciudadanía tampoco había avanzado mucho en su compromiso con la democracia. En términos de participación

42 Programa Estado de la Nación, *Cuarto Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2011), pp. 265-267.

43 Programa Estado de la Nación, *Cuarto Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2011), pp. 253-298 y 339-392.

44 Programa Estado de la Nación, *Cuarto Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2011), pp. 262-264.

45 Programa Estado de la Nación, *Cuarto Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2011), p. 283.

electoral, había ocurrido una disminución moderada en El Salvador, Honduras y Panamá, mientras que era muy alta en Nicaragua donde cayó casi 20 puntos porcentuales. En el caso guatemalteco y costarricense, la participación electoral tuvo un aumento. Pero, además, la ciudadanía centroamericana se caracterizaba en ese momento por tener una baja actividad política que apenas se reducía a participar en las elecciones nacionales, con muy bajo activismo social y poca participación local. Finalmente, esos ciudadanos carecían de organización para llevar adelante protestas sociales: en 2009, “entre el 4% y el 10% de la población participó en alguna protesta organizada [...]. En El Salvador y Panamá esta participación rondó el 4%, en Costa Rica y Honduras fue cercana al 6% y en Guatemala y Nicaragua ascendió a 9% y 10%, respectivamente”.⁴⁶

En ese informe de 2011 se realizó un análisis de los estados centroamericanos y se concluyó que, a excepción del estado costarricense, las naciones del Istmo tenían aparatos institucionales pequeños, “con una arquitectura simple y poco peso presupuestario, débiles redes en ámbitos de la vida social, una marcada concentración de poder en el Ejecutivo y una fuerte penetración —legalmente sancionada— de un solo grupo, los empresarios, en la toma de decisiones públicas”.⁴⁷

46 Programa Estado de la Nación, *Cuarto Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2011), p. 290.

47 Programa Estado de la Nación, *Cuarto Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2011), p. 349.

3

La derrota de las democracias neoliberales, 2011-2025

La Centroamérica que se decantó durante la segunda década del siglo XXI se puede caracterizar por la continuidad de las estructuras de desigualdad, pobreza y exclusión social, por la afirmación de la violencia social, por el tremendo problema del narcotráfico y por el crecimiento de la desconfianza en el valor de la democracia como sistema de organización sociopolítica. En 2013, 47% de la población centroamericana se encontraba bajo la línea de pobreza y 18% vivía en la indigencia, mientras que la proporción de hogares en situación de exclusión social pasó de 36% a 42% entre 2009 y 2014, lo que significó que cerca de 4,2 millones de hogares centroamericanos estuvieran fuera del mercado laboral y sin acceso a los servicios sociales básicos. En 2014, 59% de la población centroamericana tenía al menos una necesidad básica insatisfecha y el salario mínimo agrícola en El Salvador, Honduras y Guatemala era insuficiente para comprar la canasta básica alimentaria, al tiempo en que en Nicaragua el costo de esa canasta era 3,27 veces el salario mínimo agrícola.⁴⁸

48 Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, *Quinto Informe Estado de la Región* (San José: PEN, 2016), pp. 47-48.

Es cierto que el interregno democrático también produjo mejoras. En el caso de El Salvador, el índice de desarrollo humano mejoró de manera significativa al pasar de 0.548 en 1992 a 0.660 en 2015, mientras que en Guatemala se movió de 0.497 (1992) a 0.629 (2023), en Honduras de 0.518 (1992) a 0.624 (2022), en Nicaragua de 0.552 (1992) a 0.669 (2022) y en Costa Rica de 0.673 (1992) a 0.804 (2021). En El Salvador, el índice de Gini también mejoró, principalmente debido a las remesas, al pasar de 53.8 en 1992 a 40.6 en 2015 y a 38.8 en 2022.⁴⁹

A pesar de eso, la paz neoliberal no había traído el esperado desarrollo para los países que habían sufrido la guerra civil en la región, pero tampoco se veían con claridad realizadas en Honduras ni en Costa Rica. En este último país, la promesa de la aprobación del TLC la había realizado el presidente Arias Sánchez en 2007 con una afirmación grandilocuente: “Los que hoy vienen en bicicleta, con el TLC vendrán en motocicleta BMW, y los que vienen en un Hyundai, vendrán en un Mercedes Benz, en esto consiste el desarrollo”.⁵⁰

Para sorpresa de muchos analistas, a mitad de la segunda década del siglo XXI, el índice de medición de las democracias *The Economist Intelligence Unit* calificó a Costa Rica como una democracia imperfecta, a la par de Panamá y El Salvador, mientras que Honduras, Guatemala y Nicaragua fueron clasificadas como regímenes híbridos. De esa forma, aunque ninguna de las democracias centroamericanas subió en su catalogación, la democracia costarricense sí decayó en su evaluación.⁵¹

49 Comunicación con Héctor Lindo-Fuentes, 12 de febrero de 2025.

50 Alberto Cortés Ramos, “Los límites del referendo sobre el TLC como instrumento de participación política en Costa Rica”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 121, no. III (2008), pp. 31-47, cita p. 42.

51 Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, *Quinto Informe Estado de la Región* (San José: PEN, 2016), p. 255.

El *Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible* apareció en 2016; el capítulo 6 se dedicó a analizar “la evolución de las democracias centroamericanas en el acceso y ejercicio del poder político en el periodo 2010-2014”. De acuerdo con su análisis de los doce procesos electorales celebrados en la región entre 2010 y 2014, el informe identificó dos grupos de países: uno donde los resultados electorales se aceptaban y respetaban integrado por Costa Rica y Panamá, y otro donde diversos problemas como deficiencias en la gestión electoral, hechos violentos y denuncias de fraude mancillaban las elecciones como eran lo casos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. La participación electoral centroamericana oscilaba entre 50% y 76% de los votantes empadronados, mientras que en las segundas rondas la participación bajaba más.⁵²

La lucha por la presidencia seguía siendo muy pareja en aquel momento y los porcentajes de diferencia entre el partido ganador y su seguidor inmediato era muy pequeña en la mayoría de los países de la región. El informe insistió en la tendencia electoral regional a no otorgar mayorías legislativas a los partidos que ganaban la presidencia, pero destacó que la situación se había vuelto más compleja porque los partidos en el poder más bien habían perdido escaños en el Congreso. De esa forma, los poderes ejecutivos estaban obligados a negociar la agenda electoral y ganar el apoyo de otras bancadas además de la oficial. Costa Rica y Guatemala eran los casos con mayores índices de fragmentación legislativa; Nicaragua, donde reinaban el FSLN y el PLC era el que menos tenía; y Honduras, El Salvador y Panamá estaban en un punto medio.⁵³ El efecto directo de esa situación era

52 Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. *Quinto Informe Estado de la Región* (San José: PEN, 2016), pp. 249-295.

53 Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. *Quinto Informe Estado de la Región* (San José: PEN, 2016), pp. 261-163.

que Centroamérica experimentaba una difícil relación entre estados presidencialistas y sistemas multipartidistas.

Por su parte, persistían problemas de influencia partidaria en los sistemas electorales, denuncias de manipulación en El Salvador, irregularidades en la inscripción de candidaturas y en el resguardo de las boletas electorales en Guatemala, impugnación de los resultados en Honduras, cuestionamientos a la producción y distribución de cédulas en Nicaragua y deficiencias en el trabajo electoral en Panamá. El informe alertaba sobre el creciente involucramiento de las fuerzas militares en actividades civiles: en Guatemala la excusa era la incompetencia de la policía para dar seguridad a la ciudadanía; en El Salvador, donde se emitieron 11 decretos ejecutivos al respecto entre 2003 y 2013, las fuerzas armadas apoyaban la labor de la policía; en Honduras, entre 2011 y 2014, el presidente declaró estado de emergencia y extendió continuamente esa condición para que las fuerzas militares participaran en labores de combate a la delincuencia.⁵⁴ En términos de derechos humanos, el informe destacó el incremento de las denuncias por limitaciones a la libertad de expresión e hizo lo mismo con las movilizaciones ciudadanas en contra de la corrupción política.⁵⁵

Lo cierto es que los problemas sociales no se han resuelto. La violencia ha tenido alzas y bajas, pero ha seguido siendo un actor muy presente en la cotidianidad del Istmo y está vinculado con el narcotráfico, el crimen organizado y el patriarcalismo. Muchas de las noticias internacionales y locales de Centroamérica informan todos los días sobre acciones del crimen organizado, a la vez que la región centroamericana junto

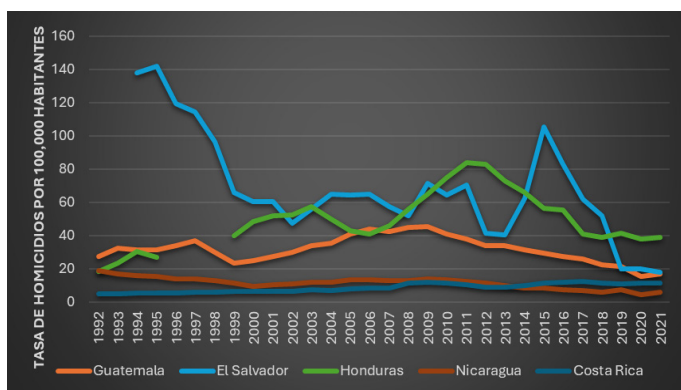
54 Para un profundo análisis del papel de los militares en las frágiles democracias centroamericanas, ver: Knut Walter y Otto Argueta, *La función política de los militares en Centroamérica. El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua* (San Salvador: Fundación Heinrich Böll Stiftung, 2020).

55 Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. *Quinto Informe Estado de la Región* (San José: PEN, 2016), pp. 264-269.

con la República Dominicana comenzó a ganar fama, desde inicios del siglo XXI, como uno de los lugares con mayores tasas de homicidios en el mundo y como hogar de las maras, uno de los grupos criminales más violentos (ver gráfico 1).

Gráfico 1

Centroamérica: tasa de homicidios, 1992-2021



Fuente: UN Office on Drugs and Crime's International Homicide Statistics database; The World Bank; InSight Crime.

Las respuestas de los gobiernos centroamericanos a las maras fueron, a menudo, feroces. El modelo de “tolerancia cero” promulgado a bombo y platillo en los medios de comunicación por el alcalde de Nueva York, Rudy Giuliani, encontró adeptos entusiastas entre los gobiernos centroamericanos a los cuales asesoraba la empresa de seguridad de Giuliani. El gobierno salvadoreño criminalizó la pertenencia a las maras con un flagrante desprecio por los derechos humanos elementales o el respeto por el debido proceso. En 2006, un informe de la “Washington Office on Latin America” advertía que los gobiernos centroamericanos habían aplicado medidas represivas a corto plazo que sólo parecían ofrecer resultados inmediatos, además de que los gobiernos aprovecharon la oportunidad para culpar de casi todo el crimen

y la violencia a las pandillas, al tiempo que trataban a los miembros potenciales o presuntos de las pandillas como combatientes enemigos que debían ser eliminados, en lugar de identificarlos como un producto de los problemas sociales que debían ser abordados a través de estrategias integrales que incluyeran una aplicación inteligente de la ley, combinada con programas de prevención y rehabilitación. En 2003, el gobierno salvadoreño encarceló a 20.000 miembros de pandillas utilizando sus tatuajes como prueba principal. En lugar de disminuir la delincuencia, el trato duro e ilegal de los miembros de las bandas engendró una respuesta cada vez más violenta. Por citar un ejemplo: cerca de San Pedro Sula, en Honduras, pronto bautizada como la “ciudad más peligrosa del mundo”, los mareros atacaron un autobús, mataron a 28 pasajeros y dejaron una nota en la que se decía que la acción era en respuesta a una masacre estatal de 105 miembros de bandas que estaban en prisión.⁵⁶ El Salvador ha sufrido la violencia de las pandillas desde la década de 1990, cuando miles de jóvenes fueron detenidos y deportados desde Estados Unidos hasta este país centroamericano. En 2013, el gobierno salvadoreño estimó que había 65.000 pandilleros (casi todos miembros de la MS-13 o Calle 18) y dominaban a más de medio millón de personas en una población total de seis millones.⁵⁷

No ha habido un periodo tan violento en Centroamérica como el que coincide con la transición hacia las democracias y la consolidación del modelo neoliberal. Frente a los problemas sociales, la ciudadanía ha apostado por dudar

56 Jeffrey L. Gould y David Díaz Arias, “A Path Not Taken: A Historical Interpretation of the Roots of Contemporary Crime in Central America”, en: *the Brown Journal of World Affairs*, vol. XXIX, issue 1 (2022), pp. 27-44. Disponible en línea: https://bjwa.brown.edu/29-1/a-path-not-taken-a-historical-interpretation-of-the-roots-of-contemporary-crime-in-central-america/?fbclid=IwAR3nU_oqy42JU6jz62_i_2cRUF3XikkzP8aG0a9qOpBoEmY0hNTcKy2oUWE (revisado el 30 de enero de 2025).

57 Gould y Díaz, “A Path Not Taken”, p. 34.

del sistema democrático. El *Sexto Informe del Estado de la Región* vio la luz en 2021, con un valioso capítulo dedicado a analizar los “perfiles de apoyo a la democracia” en Centroamérica. El estudio identificó que en El Salvador, Guatemala, Honduras, y Panamá persistía una distribución similar de los perfiles arquetipos de demócratas; en esos países, el grupo de demócratas ambivalentes quienes se caracterizan por tener actitudes contradictorias con la democracia, representaba una cuarta parte de la población en 2004 y doce años después había crecido así: 38% en El Salvador y 36% en Honduras, mientras que en Panamá y Guatemala cuatro de cada diez ciudadanos eran ambivalentes. En Costa Rica, la afinidad por la democracia había decrecido de alta a media; los ambivalentes habían pasado de 15% a 26%. Finalmente, en Nicaragua no habían ocurrido cambios relevantes en los perfiles. El informe destacó que Centroamérica vivía un proceso de “desdemocratización” que no tendía a revertirse sino a agudizarse. La democracia centroamericana no había generado más adeptos en los países que habían transitado de las guerras civiles a la paz en la década de 1990, mientras que en Costa Rica “los fieles demócratas migraron hacia el escepticismo y la ambivalencia, mas no necesariamente, al menos por ahora, al eje de la antidemocracia”. El futuro de la democracia es incierto en el Istmo.⁵⁸

A mediados de 2025 apareció el *Séptimo Estado de la Región*, el cual desde el inicio subrayó elementos ya reseñados: la región se encuentra en una peligrosa situación de democracias incompletas, caracterizadas por la consolidación de las elecciones como mecanismo de acceso y relevo del poder, pero con instituciones débiles las cuales han sido incapaces de revolver los regazos históricos en desarrollo humano, con grupos descontentos con

58 Programa Estado de la Nación, *Sexto Informe del Estado de la Región* (San José: PEN, 2021), pp. 399-418.

el resultado del modelo de desarrollo seguido y con una tendencia hacia la autocratización. El informe transmite cinco grandes mensajes:

En las últimas tres décadas se profundizaron las brechas de desarrollo dentro de la región.

El manejo de la postpandemia está erosionando capacidades para impulsar el desarrollo humano sostenible y la integración regional.

La región atraviesa por la peor y más peligrosa situación política desde la época de los conflictos militares.

La intensificación de los conflictos geopolíticos globales agrava tensiones dentro de la región.

La “diáspora interna” reduce aún más la capacidad para atender desafíos estratégicos.⁵⁹

Así, a mitad de la década de 2020 Centroamérica ha mostrado la consolidación del modelo de democracias incompletas, con economías abiertas pero incapaces de resolver los históricos problemas de desigualdad social, retraso en el desarrollo humano y la integración regional. A eso se juntan los retrocesos en las libertades, derechos y garantías para la convivencia en un contexto global y local de crecimiento del autoritarismo y desconfianza en la democracia.⁶⁰

59 Programa Estado de la Nación, *Séptimo informe estado de la región: sinopsis del informe: retos y oportunidades de la adaptación al cambio climático* (San José: CONARE-PEN, 2025), pp. 23-24.

60 Programa Estado de la Nación, *Séptimo informe estado de la región*, pp. 25-45.

4

El auge autoritario

Las incertidumbres socioeconómicas han sido exitosas para alimentar actores políticos regionales quienes han encontrado en el autoritarismo y el conservadurismo dos exitosas herramientas para ganar votos. Además, el contexto político en Occidente auspicia los discursos conservadores, pues, en los últimos años, partidos y organizaciones políticas de Derecha han ido ascendiendo al poder en diferentes partes de Europa, Estados Unidos y América Latina. En Italia, el partido político *Fratelli d'Italia* (FdI), apenas creado en 2012 e identificado por investigadores italianos como de extrema derecha, en coalición con otros grupos nacionalistas y conservadores tomaron el poder en 2022 cuando Giorgia Meloni (miembro del FdI y presidenta del *European Conservatives and Reformists Party*) fue investida como presidenta del Consejo de Ministros de Italia.⁶¹ En Alemania, el derechista y ultranacionalista partido *Alternative für Deutschland* (AfD) ha ido ganando cada vez más adeptos desde su fundación en 2013 en Berlín⁶² y, aunque ha experimentado algunas

61 Salvatore Vassallo y Rinaldo Vignati, *Fratelli di Giorgia. Il Partito della destra nacional-conservatrice* (Bologna: Spicetá editrice il Mulino, 2023).

62 David Bebnowski, *Die Alternative für Deutschland. Aufstieg und gesellschaftliche Repräsentanz einer rechten populistischen Partei* (Springer: Fachmedien Wiesbaden, 2015).

derrotas electorales, en las elecciones federales de 2021 consiguió el apoyo de 4.695.611 ciudadanos alemanes y obtuvo el puesto número 5 a nivel nacional (en 2017 había sido el número 3). En Francia, el partido conservador *Rassemblement National*, que antes de 2018 se denominaba *Front National*, también ha ascendido con fuerza y su líder, Marine Le Pen, obtuvo 8.133.828 millones de votos en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 2022 y 10.644.118 en el balotaje.⁶³ De igual forma, en 2017, en Estados Unidos, el Partido Republicano, convertido en una organización anti-democrática en los últimos años,⁶⁴ llevó al poder a Donald Trump con un discurso racista, nacionalista y conservador que repitió al volver a la Casa Blanca en 2025. En América Latina, después de un periodo de ascenso de partidos de izquierda, el subcontinente ha virado el timón hacia la derecha, con personajes como Jair Bolsonaro quien fue presidente de Brasil entre 2019 y 2023, pero también con el fallido cambio de Constitución en Chile en septiembre de 2022 y el ascenso de Javier Milei al poder en Argentina en diciembre de 2023.

Ese panorama político contribuye al ascenso del autoritarismo en Centroamérica. Pero también ha sido fundamental el crecimiento de la sensación de inseguridad, la actividad del narcotráfico, el crecimiento de los homicidios, y la corrupción, variables que han deteriorado la imagen de la división de poderes como algo fundamental para una democracia, cuestionado los sistemas de justicia y alentado la idea de que un salvador venido desde fuera de la política podría redimir a los países centroamericanos. Dirigentes así,

63 Safia Dahani, Estelle Delaine, Félicien Faury, Guillaume Letourneur, eds., *Sociologie politique du Rassemblement national. Enquêtes de terrain* (Presses universitaires du Septentrion, 2023).

64 Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, *Cómo mueren las democracias* (Barcelona: Editorial Planeta, 2018) y Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, *La dictadura de la minoría* (Barcelona: Editorial Planeta, 2024).

con ciertas diferencias, han aparecido en este contexto en Nicaragua, El Salvador y Costa Rica, quienes atacan la institucionalidad democrática, la prensa independiente y la división de poderes o bien del todo desprecian ese sistema político, tal como ocurre en Nicaragua.

En Nicaragua, la dupla Ortega-Murillo ha creado un estado a su imagen y semejanza, controlado por ellos dos en toda su institucionalidad. Ya hacia su primer triunfo electoral durante el periodo analizado, Ortega había convertido al FSLN en un partido para sí mismo, con un discurso que proclamaba “paz y amor” para darle solución a todos los males de la nación y se presentaba como una organización antiaborto.⁶⁵ A medida que crecía su imagen sobre la del partido, Ortega acentuó sus referencias al cristianismo, y hasta se casó con Murillo en una ceremonia católica que celebró el Cardenal Miguel Obando y Bravo en 2005. A tono con el crecimiento del protestantismo en Nicaragua, Ortega también logró movilizar parte de esos votantes protestantes con su discurso religioso conservador y antiaborto.⁶⁶ Después de eso, se consolidó el lema sandinista de una Nicaragua “Cristiana, Socialista y Solidaria”. A su vez, Ortega pactó con empresarios nicaragüenses del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), en un acuerdo que benefició, además, al Ejército Nacional y creó un fuerte grupo político, económico y militar que se constituyó en el sostén del gobierno Ortega-Murillo después de 2009.⁶⁷

65 Karen Kampwirth, “Abortion, Antifeminism, and the Return of Daniel Ortega”, *Latin American Perspectives*, vol. 35, no. 6 (November 2008), pp. 122-136; Edgar Velásquez Rivera, *Historia comparada de la transición a la democracia en Nicaragua y Panamá* (Bogotá: Ediciones Antropos, 2021), pp. 171-172.

66 Timothy Steigenga, Kenneth M. Coleman, y Eduardo Marengo. ““En Dios Confiamos”: Politics, Populism, and Protestantism in Daniel Ortega’s Nicaragua”, *International Journal of Latin American Religions*, vol. 1 (2017), DOI 10.1007/s41603-017-0005-6

67 Antonio Monte y Juan Pablo Gómez, “Autoritarismo, violencia y élites en Nicaragua. Reflexiones sobre la crisis (2018-2019)”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 46 (2020), 1-29. DOI: <https://doi.org/10.15517/AECA.V46I0.41830>

Ortega y Murillo no soltaron más el poder desde 2006; se impusieron en las elecciones de 2011, 2016 y 2021. En ese trajín, tomaron completamente el estado nicaragüense, los medios de comunicación y consolidaron su poder y control sobre organizaciones sociales, el ejército, la policía, y una gran parte del sector empresarial.⁶⁸ Ese dominio arreció después de las movilizaciones estudiantiles del 2018 en contra del gobierno, una vez que fueron sofocados los rebeldes, asesinados y encarcelados. Para las elecciones de 2021, Ortega y Murillo persiguieron a los candidatos opositores y a sus simpatizantes o a opositores al régimen, los metieron en prisión por meses, y luego los expulsaron del país y les quitaron su nacionalidad. Murillo, quien desde el inicio fue vocera del gobierno, fue electa vicepresidenta en 2016 y, gracias a una serie de enmiendas constitucionales aprobadas en 2024 por la Asamblea Nacional, a inicios de 2025 comenzó a ser presentada como copresidenta de Nicaragua.⁶⁹

El caso de Najib Bukele en El Salvador sigue patrones similares al nicaragüense con respecto a la concentración del poder en el ejecutivo, aunque de forma más acelerada y con resultados muy altos en términos de la aprobación popular de su estilo de gobierno.⁷⁰ Bukele, hijo de un acaudalado empresario muy cercano a Schafick Handal (líder histórico del FMLN), llegó a la presidencia de su país en 2019 como candidato de la Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU, un partido nacido de una escisión de ARENA⁷¹), luego de haber sido alcalde de Nuevo Cuscatlán

68 Berbard Duterme, *Nicaragua: el poder Ortega-Murillo* (Belice: CETRI, 2018).

69 Redacción, "Rosario Murillo, 'copresidenta' sin ser electa ni que sea legal", *Confidencial*, 4 de febrero de 2025: <https://confidencial.digital/politica/rosario-murillo-copresidenta-sin-ser-electa-ni-que-sea-legal/> (revisado el 4 de febrero de 2025).

70 Lucía Dammert, "El 'modelo Bukele' y los desafíos latinoamericanos", *Nueva Sociedad*, no. 308 (noviembre-diciembre de 2023), pp. 4-15.

71 Mónica Tobar, "Gobernabilidad en tiempos de crisis: la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo en la gestión del presidente Nayib Bukele en

y de San Salvador, ambos puestos bajo la bandera del FMLN. El triunfo de Bukele, a contracorriente del FMLN y de ARENA, utilizó la estrategia de presentarse como un outsider de la política nacional, como un joven enfrentado a los vejestorios políticos de derecha y de izquierda, como cristiano, quien prometía recuperar el país de las mafias políticas, de la corrupción y del crimen organizado. Una vez en el poder, Bukele ordenó a través de la red social “Twitter” (ahora “X”) la destitución de cargos públicos de parientes de dirigentes del FMLN y, por ese mismo medio, se encargó de revelar supuestos casos de corrupción y se enfrentó a la prensa nacional que cuestionó su proceder. Al verse en la presidencia de la república, cambió su estrategia y se concentró en el problema de seguridad ciudadana, y se benefició políticamente de la llegada de la pandemia de Covid-19 al ordenar el cierre de fronteras, el confinamiento de viajeros, y al obtener apoyo de ARENA para la declaración de un estado de excepción que le dio múltiples poderes para consolidar su deriva autoritaria.⁷²

En 2022, la violencia de las bandas y la posterior respuesta del gobierno de Bukele recibieron mucha atención en los medios de comunicación salvadoreños y centroamericanos. Bukele utilizó los poderes especiales que le otorgó el estado de excepción, para restringir la libertad de reunión, ordenar detenciones sin motivo y limitar el acceso de los reclusos a la comida y a zonas al aire libre. En poco más de dos meses, la policía detuvo a más de 38.000 ciudadanos, muchos de los cuales fueron retirados de las calles por parecer pobres o potencialmente delincuentes. Asimismo, Bukele construyó la que se llama la mayor prisión de

El Salvador”, *Reflexión Política*, vol. 22, no. 45 (2020), pp. 70-79. DOI: <https://doi.org/10.29375/01240781.3919>

72 Ricardo Roque Baldovinos, “Nayib Bukele: populismo e implosión democrática en El Salvador”, *Andamios*, vol. 18, no. 46 (mayo-agosto de 2021), pp. 233-255. DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v18i46.844>

América Latina, hecha para albergar a 40.000 detenidos.⁷³ En pocas semanas, el presidente logró dismantlar a las maras, redujo el número de homicidios, y recibió el apoyo de numerosos “*influencers*” latinoamericanos, quienes desde sus redes sociales se encargaron de afirmar a Bukele como el transformador de El Salvador.

El 4 de febrero de 2024, a pesar de que se lo impedía la constitución, Bukele fue reelecto como presidente con una aplastante mayoría que le dio el 85% de apoyo del electorado, ahora como candidato del partido *Nuevas Ideas*. Con esa cantidad de seguidores, el presidente prácticamente se posicionó como el mayor dirigente del país y afirmó su agenda autoritaria, a la vez que descalabró el sistema bipartidista que se había construido en El Salvador después de los acuerdos de paz. Como parte de su reforma, Bukele logró reducir los escaños en la Asamblea Legislativa de 84 a 60 y el número de alcaldías de 262 a 44.⁷⁴ En mayo de 2025, después de que el medio digital *El Faro* difundiera unos videos en donde pandilleros salvadoreños describen el pacto que realizaron con Bukele para gobernar, el presidente la emprendió más fuertemente contra la prensa independiente al emitir órdenes de arresto arbitrarias contra periodistas, pero también se detuvo a empresarios del transporte público (Bukele ordenó por “X” que el transporte público sería gratuito), y la noche del 18 de mayo se apresó a Ruth López, la jefa de la Unidad de Anticorrupción y Justicia de Cristosal, la principal organización que trabaja en la defensa de los derechos humanos en El Salvador.⁷⁵ La democracia salvadoreña naufraga rápidamente, como la nicaragüense.

73 Gould y Díaz, “A Path Not Taken”, p. 34.

74 Lucas Perelló y Patricio Navia, “Las elecciones generales de El Salvador de 2024: mano dura y permanencia inconstitucional”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 33 (2024), pp. 1-16. DOI: 10.26851/RUCP33.15

75 Vinicio Chacón Soto, “Bukele se quita la máscara, saca los dientes y empieza a ser más despótico”, *Semanario Universidad*, 11 de junio de 2025, p. 26.

El otro caso llamativo es el costarricense, pues el presidente Rodrigo Chaves ganó la carrera electoral de 2022 con un discurso similar al de Bukele, con el cual atacó a los partidos tradicionales, a la prensa, a la élite política y económica y se presentó como ajeno a esa política y como su redentor. Contrario a las notas de las evaluaciones internacionales recibidas por Nicaragua y El Salvador, la democracia costarricense sigue obteniendo muy buenas calificaciones en los índices internacionales. No obstante, el país pasa por un momento particular en su estado de salud, pues exhibe altos porcentajes de abstencionismo electoral, lo que implica un bajo apoyo a los ganadores de las contiendas electorales, una desazón y hastío hacia los partidos políticos (según un análisis del CIEP-UCR, hacia finales de 2024, solo el 15% de la población costarricense mantiene afinidad con algún partido político⁷⁶), y una Asamblea Legislativa muy heterogénea con poco éxito en lograr consensos políticos y una agenda que trace las rutas del futuro cercano. Finalmente, esta nación muestra una pronunciada carencia de liderazgo político y una creciente desigualdad social, entre otros factores con potencial desestabilizador.⁷⁷

Se trata, aparentemente, de una dicotomía pues la democracia costarricense sigue siendo robusta, pero está enferma. El politólogo Ronald Alfaro Redondo lo apuntó en su informe *Pulso de la democracia en Costa Rica 2023* al observar esa contradicción: por un lado, un 86% de los costarricenses identifican a su país como una democracia y el 72% están de acuerdo en que la democracia es mejor

76 CIEP; "Informe de resultados de la encuesta de opinión pública", 27 de noviembre de 2024; disponible en: <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2024/11/INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-ENCUESTA-CIEP-UCR-Noviembre-2024-1.html>

77 Ronald Alfaro Redondo, *Pulso de la democracia en Costa Rica 2023*. Disponible en: <https://www.vanderbilt.edu/lapop/cr/ABCRI2023-Pulso-de-la-democracia-07312024.pdf> (revisado el 5 de febrero de 2025).

que cualquier otra forma de gobierno. Sin embargo, solo un 61% de costarricenses están satisfechos con este modelo político (en 2018 eran solo un 46%). Además, esa desazón no tiene una procedencia específica, como lo anotó Alfaro: “El análisis de los niveles de satisfacción con la democracia en distintos grupos de la población no encontró grandes diferencias en aspectos como nivel educativo, nivel de riqueza o lugar de residencia. Es decir, se trata de una insatisfacción generalizada”.⁷⁸

Es un error creer que esta insatisfacción popular se debe a los continuos episodios de deslegitimación de los poderes del Estado, emprendido primeramente por el Ejecutivo, pero repetido, como lo ha señalado el último *Estado de la Nación*, por los otros poderes de la República.⁷⁹ En otras palabras, las actitudes deslegitimadoras de los diputados, de la prensa, de las universidades públicas y de otros actores sociopolíticos por parte del presidente Rodrigo Chaves y sus más fieles diputados no son el origen de este problema de salud de la democracia, sino solo un síntoma. El diagnóstico es mucho más complejo.

Aunque hacia 1998, un porcentaje importante de la ciudadanía ya reclamaba por la homogeneidad en la agenda político-económica del Partido Liberación Nacional (PLN) y del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) que los volvía una única opción política y no dos (lo que, en aquel momento, con chota, se llamó el PLUSC), las identidades partidarias sucumbieron a inicios de este siglo, ante los escándalos por corrupción que involucraron a esos dos partidos. No hay que olvidar que el Partido Acción Ciudadana (PAC) fundamentó su discurso político-electoral en la “moral”, demonizó a los representantes más destacados

78 Alfaro Redondo, *Pulso de la democracia en Costa Rica 2023*.

79 Programa Estado de la Nación, *Estado de la Nación 2024* (San José: CONARE, 2024), pp. 229-280.

del PLN y del PUSC y reclamó el uso responsable de los fondos y las instituciones públicas. Pero el mismo PAC, durante sus ocho años de gobierno (2014-2022), recibió también denuncias de corrupción y se vio envuelto en escándalos por “espíar” a la población desde la Casa Presidencial. Además, al pasar durante su última administración (2018-2022) la legislación que hacía falta para completar parte de la reforma del Estado emprendida desde 1982, el PAC se asimiló al PLN y al PUSC en su programa político. El resultado fue que ese partido se aniquiló a sí mismo, al borrar tan rápidamente las particularidades que lo habían diferenciado en el pasado reciente.⁸⁰

Ante este panorama, no debería ser una sorpresa que Chaves ganara la presidencia en 2022, a pesar de ser un candidato sin partido y sin historial político (más que haber sido brevemente ministro), pero que se presentaba como el destructor de la corrupción, los inmovilismos y de las élites políticas embrolladas con élites económicas y con un supuesto monopolio de los medios de comunicación. Ese tipo de discurso, repetido durante tres años de la administración, ha permitido que el presidente Chaves siga teniendo altos porcentajes de apoyo: finalmente, su figura se alza sobre toda la masa de desazones y desilusiones pasadas y presentes, y de escándalos políticos, limitaciones económicas y problemas sociales que ha venido acumulando la población costarricense.

Estas consideraciones, a las que se puede sumar el caso de la presidenta hondureña Xiomara Castro, han llevado a científicos políticos de la región a plantearse la pregunta de si existe una ola populista en Centroamérica y responderse afirmativamente.⁸¹ Ciertamente, el estilo de estos políticos

80 Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias eds., *El gobierno de Carlos Alvarado y la contrarrevolución neoliberal en Costa Rica* (San José: CIHAC, 2021).

81 Harry Brown Araúz y María Esperanza Casullo, “Democratización y neopatrimonialismo: ¿hay una ola populista en Centroamérica?”, *Revista*

como Bukele y Ortega-Murillo apunta hacia el ya descrito en la introducción a este texto, es decir, el de una derecha populista radical (aunque en Nicaragua la dupla en el poder se declare de izquierda), al reproducir la mayoría de sus características. En el caso de Chaves, empero, su accionar no ha logrado desarticular la institucionalidad democrática costarricense y ha carecido del poder de convocatoria popular para obtener mayor apoyo, pero su agresivo discurso pone en duda la democracia del país.

Mexicana de Sociología, vol. 85, no. especial (agosto, 2023), pp. 95-122. En el caso nicaragüense, más bien se ha postulado que el régimen de Ortega no es populista sino neopatrimonial; ver: Radek Buben y Karel Kouba, "¿Populismo en Nicaragua? Autocratización neopatrimonial sin populismo durante el gobierno de Daniel Ortega", *El populismo en América Central*, María Esperanza Casullo y Harry Brown Araúz, coords. (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2023), pp. 95-120.

Conclusiones

Hacia mitad de la década de 1990, la democracia era un sueño posible para una Centroamérica cansada de la violencia generada por las guerras civiles, por la desigualdad socioeconómica, el racismo, el autoritarismo y la exclusión. Ese sueño tuvo un arranque exitoso al provocar el retiro de los milicos a sus cuarteles, la realización de elecciones libres para elegir las autoridades nacionales y locales, la incorporación de las guerrillas a la vida política como partidos organizados y la producción de leyes electorales más inclusivas. Sin embargo, y a pesar de la liberalización económica y la apertura de los mercados centroamericanos a la globalización, esa institucionalidad no se logró profundizar para alcanzar a realizar democracias sociales, es decir, sociedades participativas, con vínculos afectivos que permitan la actividad política, con mayor libertad, movilidad social y aspirantes a la justicia social.

La neoliberalización económica no se tradujo en una concreción de las democracias centroamericanas, pues no contribuyó a una mejor distribución de la riqueza, ni logró superar los grandes muros de la pobreza, ni generar mayores ingresos para las clases populares, a pesar de que el trabajo y la producción aumentaron. Las élites económicas, a las que se sumaron militares y políticos antes revolucionarios, tampoco promovieron transformaciones estructurales para mejorar la vida de la mayoría de los centroamericanos.

A inicios del siglo XXI, estaban activadas las alarmas por los límites del proyecto sociopolítico en el Istmo. El crecimiento del narcotráfico, de la desigualdad social, y del crimen organizado, que se mostraban como peligros directos para la ampliación democrática, se consolidaron y contribuyeron a derruir las frágiles bases del sistema, a la vez que provocaron el fenómeno de las caravanas migratorias formadas por miles de centroamericanos que huyen de sus países con la esperanza de encontrar mejores presentes y futuros en Estados Unidos. Asimismo, en algunos países se consolidó el multipartidismo como realidad electoral, lo que volvió más problemático el juego político y la obtención de consensos. Por otro lado, en otros países el bipartidismo se asoció a escándalos de corrupción, lo que permitió el ascenso de líderes que prometieron deshacerse de esas élites egoístas, de los medios de comunicación que colaboraban con ellas y renovar el país, pero a costa de entregar más poder al ejecutivo. De esa forma, en menos de 30 años, la región vio fortalecerse el autoritarismo, cuya cultura no había desaparecido de la región y más bien se afirmó sobre raíces históricas una vez que el descreimiento de la democracia comenzó a ser una realidad. Así, a mitad de la década de 2020, Centroamérica es clasificada como una región peligrosa, con regímenes autoritarios o donde la democracia no se consolidó y su única “democracia plena” sigue siendo Costa Rica, aunque esta nación parece seguir el ritmo hacia el apocalipsis autoritario y violento que vive Occidente.

¿Qué se puede proponer frente a este presente angustiante?

Individualmente y como grupo de ciudadanas y ciudadanos tenemos que generar un compromiso absoluto con el resguardo de la institucionalidad democrática centroamericana, a pesar de la situación de capa caída en que se encuentra. En eso, es importante recuperar la visión de Wilhelm von Humboldt sobre el Estado y sus funciones sociales. Como otros pensadores de su tiempo, en su ensayo *Los límites de la acción del*

Estado (aparecido en 1792), Humboldt señaló que el Estado era necesario para procurar la seguridad de sus miembros, tanto en términos de defensa externa, como de control interno. Solo al asegurar la seguridad, Humboldt pensaba que se podía promover la libertad de los individuos, pero también el Estado debía brindar educación pública a la ciudadanía y ejercer una influencia positiva que procurara el respeto del derecho ajeno y el amor por la libertad. La producción de un Estado, como la añorada federación alemana, cuya posible estructura Humboldt planteó en su *Memoria sobre la constitución alemana* (aparecida en 1813), debía garantizar la posibilidad de negociar la paz externa e interna y garantizar los derechos civiles de sus miembros. Es decir, Humboldt interpretó la política como una esfera tremendamente importante para el bien del ser humano, que no debía quedar a la deriva ni en manos de inconscientes, porque podía llevar a la anarquía, a la violencia y a la pérdida de la libertad. Para asegurar que el Ejecutivo en manos de un autócrata no se convierta en un monstruo devorador de libertades, es necesario impulsar la educación pública y el patriotismo, entendido este segundo como un compromiso serio de defensa de parte de la ciudadanía del respecto al derecho individual y a las libertades de los demás miembros de la comunidad nacional. Sin ese compromiso, la democracia no se podrá salvar.

Bibliografía

- Acuña Ortega, Víctor Hugo. “Autoritarismo y democracia en Centroamérica: la larga duración -siglos XIX y XX-”, en: *Ilusiones y dilemas: la democracia en Centroamérica*, Kalus D. Tangermann, ed. San José, FLACSO-Programa Costa Rica, 1995, pp. 63-98.
- Alfaro Redondo, Ronald. *Pulso de la democracia en Costa Rica 2023*. Disponible en: <https://www.vanderbilt.edu/lapop/cr/ABCRI2023-Pulso-de-la-democracia-07312024.pdf> (revisado el 5 de febrero de 2025).
- Anderson, Leslie E. y Dodd, Lawrence C. *Learning Democracy: Citizen Engagement and Electoral Choice in Nicaragua, 1990-2001*. Chicago, The University of Chicago Press, 2005.
- Anderson, Perry. “The Intransigent Right at the End of the Century”, en: *London Review of Books*, vol. 14, no. 18 (24 de setiembre de 1992), pp. 7-11.
- Armony, Ariel C. “Conclusion: Conceptual Issues on Democratization in Central America”, En: *Repression, Resistance, and Democratic Transition in Central America*, Thomas W. Walker y Ariel C. Armony eds. Wilmington, DE, SR Books, 2000, pp. pp. 255-282.
- Audier, Serge. *Le colloque Walter Lippmann: aux origines du néo-libéralisme*. Lormont, Le Bord de L'eau, 2012.
- Barahona, Marvin. “Estado oligárquico y corrupción pública”, en: *El golpe de Estado en Honduras desde una perspectiva de los Derechos Humanos*, Joaquín A. Mejía y Víctor Fernández, coords. Tegucigalpa, ERIC-SJ y MADJ, Guaymuras, 2010, pp. 23-50.
- Bebnowski, David. *Die Alternative für Deutschland. Aufstieg und gesellschaftliche Repräsentanz einer rechten populistischen Partei*. Springer, Fachmedien Wiesbaden, 2015.

- Benoist, Alain de. *La nueva derecha*. Barcelona, Editorial Planeta S.A., 1982.
- Brown Araúz, Harry y Casullo, María Esperanza. “Democratización y neopatrimonialismo: ¿hay una ola populista en Centroamérica?”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 85, no. especial (agosto, 2023), pp. 95-122.
- Buben, Radek y Kouba, Karel. “¿Populismo en Nicaragua? Autocratización neopatrimonial sin populismo durante el gobierno de Daniel Ortega”, en: *El populismo en América Central*, María Esperanza Casullo y Harry Brown Araúz, coords. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2023, pp. 95-120.
- Chacón Soto, Vinicio. “Bukele se quita la máscara, saca los dientes y empieza a ser más despótico”, *Semanario Universidad*, 11 de junio de 2025, p. 26.
- CIEP. “Informe de resultados de la encuesta de opinión pública”, 27 de noviembre de 2024; disponible en: <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2024/11/INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-ENCUESTA-CIEP-UCR-Noviembre-2024-1.html>
- Cortés Ramos, Alberto. “Los límites del referendo sobre el TLC como instrumento de participación política en Costa Rica”, en: *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 121, no. III (2008), pp. 31-47.
- Dahani, Safia, Estelle Delaine, Félicien Faury, Guillaume Letourneur, eds. *Sociologie politique du Rassemblement national. Enquêtes de terrain*. Presses universitaires du Septentrion, 2023.
- Dahl, Robert A. *On Democracy*. New Haven, Yale University Press, 2020.
- Dammert, Lucía. “El ‘modelo Bukele’ y los desafíos latinoamericanos”, en: *Nueva Sociedad*, no. 308 (noviembre-diciembre de 2023), pp. 4-15.
- Djelic, Laure y Reza Mousavi. “How the Neoliberal Think Tank Went Global: The Atlas Network, 1981 to the Present”, en: *Nine Lives of Neoliberalism*, Dieter Plehwe, Quinn Slobodian y Philip Mirowski, eds. London, Verso, 2020, pp. 257-282.
- Došek, Tomáš. *The Persistence of Local Caudillos in Latin America: Informal Political Practices and Democracy in Unitary Countries*. Pittsburg, The University of Pittsburg Press, 2024.

- Duterme, Berbard. *Nicaragua: el poder Ortega-Murillo*. Belice, CETRI, 2018.
- Ebenstein, Lanny. *Milton Friedman: A Biography*. New York, Palgrave Macmillan, 2007.
- Economist Intelligence. *Democracy Index 2023: Age of Conflict* (2024). Disponible en línea en: <https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2023/> (revisado el 15 de agosto de 2024).
- Economist Intelligence. *Democracy Index 2024: What's wrong with representative democracy?* (2025).
- Escalante Gonzalbo, Fernando. *Historia mínima del neoliberalismo*. México, El Colegio de México, 2015.
- Fawcett, Edmund. *Conservatism: The Fight for a Tradition*. Princeton, Princeton University Press, 2020).
- Forti, Steven. *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*. Madrid, Siglo XXI España, 2021.
- Friedman, Milton. "Neo-Liberalism and Its Prospects", en: *The Indispensable Milton Friedman: Essays on Political and Economics*, Lanny Ebenstein, ed. New York, Regnery Publishing, Inc., 2012, pp. 3-10.
- Gould, Jeffrey L. y Díaz Arias, David. "A Path Not Taken: A Historical Interpretation of the Roots of Contemporary Crime in Central America", en: *the Brown Journal of World Affairs*, vol. XXIX, issue I (2022), pp. 27-44. Disponible en línea: https://bjwa.brown.edu/29-1/a-path-not-taken-a-historical-interpretation-of-the-roots-of-contemporary-crime-in-central-america/?fbclid=IwAR3nU_oqy42JU6jz62_i_2cRUF3XikkzP8aG0a9qOp-BoEmY0hNTcKy2oUWE (revisado el 30 de enero de 2025).
- Harvey, David. *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford, Oxford University Press, 2005.
- Hayek, F. A. *The Road to Serfdom*. London, Routledge, 1944.
- Horn, Rob van y Philip Mirowski. "The Rise of the Chicago School of Economics and the Birth of Neoliberalism", en: *The Road from Mont Pèlerin: The Making of the Neoliberal Thought Collective*, Philip Mirowski y Dieter Plehwe, eds. Cambridge, Harvard University Press, 2009, pp. 139-178.
- <https://doi.org/10.7440/colombiaint121.2025.01>

- Jonas, Susanne. "Democratization through Peace: The Difficult Case of Guatemala", en: *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 42, no. 4 (2008), pp. 9-38.
- Jonas, Susanne. *Of Centaurs and Doves: Guatemala's Peace Process*. New York, Westview Press, 2000.
- Jones, Daniel Stedman. *Masters of the Universe: Hayek, Friedman, and the Birth of Neoliberal Politics*. Princeton, Princeton University Press, 2012.
- Kampwirth, Karen. "Abortion, Antifeminism, and the Return of Daniel Ortega", en: *Latin American Perspectives*, vol. 35, no. 6 (November 2008), pp. 122-136.
- Kampwirth, Karen. "Abortion, Antifeminism, and the Return of Daniel Ortega", en: *Latin American Perspectives*, vol. 35, no. 6 (November 2008), pp. 122-136.
- Kruijt, Dirk. "Guatemala's Political Transitions, 1960's-1990's", en: *International Journal of Political Economy*, vol. 30, no. 1 (Primavera, 2000), pp. 9-35.
- Kruijt, Dirk. *Guerrillas: War and Peace in Central America*. Londres, Zed Books, 2008.
- Lehoucq, Fabrice. *The Politics of Modern Central America: Civil War, Democratization, and Underdevelopment*. Cambridge: Cambridge University Press, 2012.
- Lehoucq, Fabrice. *The Politics of Modern Central America: Civil War, Democratization, and Underdevelopment*. Cambridge: Cambridge University Press, 2012.
- Levitsky, Steven y Daniel Ziblatt. *Cómo mueren las democracias*. Barcelona, Editorial Planeta, 2021.
- Lindo Fuentes, Héctor. "El proceso económico", en: *El Salvador. Historia contemporánea 1808-2010*, Carlos Gregorio López Bernal, ed. San Salvador, DPI, 2015, pp. 213-183.
- Lippmann, Walter. *La cité libre*. Paris, Librairie de Médecis, 3, rue de Médecis, 1938.
- Martí i Puig, Salvador. "The Adaptation of the FSLN: Daniel Ortega's Leadership and Democracy in Nicaragua", en: *Latin American Politics and Society*, 52: 4 (2010), pp.79-106.
- Martínez-Barahona, Elena. "Las cortes supremas como mecanismo de distribución de poder: el caso de la reelección presidencial en Costa Rica y Nicaragua", en: *Revista de Ciencia Política*

- (Santiago), vol. 30, no. 3 (2010), pp. 723-750. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2010000300007>
- Medina Sánchez, Fabián. *El preso 198. Un perfil de Daniel Ortega*. Managua, La Prensa, 2018.
- Molina Jiménez, Iván y David Díaz Arias, eds. *El gobierno de Carlos Alvarado y la contrarrevolución neoliberal en Costa Rica*. San José, CIHAC, 2021.
- Monte, Antonio y Gómez, Juan Pablo. “Autoritarismo, violencia y élites en Nicaragua. Reflexiones sobre la crisis (2018-2019)”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 46 (2020), 1-29. DOI: <https://doi.org/10.15517/AECA.V46I0.41830>
- Mudde, Cas y Cristóbal Rovira Kaltwasser. *Populism: A Very Short Introduction*. Oxford University Press, 2017.
- Mudde, Cas, ed. *The Populist Radical Right. A Reader*. Londres, Routledge, 2017.
- Mudde, Cas. “Populism: An Ideational Approach”, en: *The Oxford Handbook of Populism*, editado por Cristóbal Rovira Kaltwasser, Paul Taggart, Paulina Ochoa Espejo y Pierre Ostiguy. Oxford University Press, 2017, pp. 1-26.
- Mudde, Cas. *La ultraderecha hoy*. Barcelona, Paidós, 2021.
- Nord, Marina; Altman, David; Angiolillo, Fabio; Fernandes, Tiago; Good God, Ana y Lindberg, Staffan I. *Democracy Report 2025: 25 Years of Autocratization – Democracy Trumped?* University of Gothenburg, V-Dem Institute, 2025.
- Nord, Marina; Lundstedt, Martin; Angiolillo, Fabio; Borella, Cecilia; Gastaldi, Lisa; Good God, Ana, Natsika, Natalia y Lindberg, Staffan I. *Informe sobre la democracia 2024: La democracia gana y pierde en las urnas*. Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Ciencia Política / Varieties of Democracy Institute (V-Dem Institute), 2024. Disponible en: <https://www.v-dem.net/>
- Perelló, Lucas y Navia, Patricio. “Las elecciones generales de El Salvador de 2024: mano dura y permanencia inconstitucional”, en: *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 33 (2024), pp. 1-16. DOI: 10.26851/RUCP.33.15
- Pereyra Doval, Gisela y Gastón Souroujon. “Introduction: When the Rights Go Marching In”, en *Global Resurgence of the Right:*

- Conceptual and Regional Perspectives*, eds. Gisela Pereyra Doval y Gastón Souroujon. Londres, Routledge, 2022, pp. 1-6.
- Phillips-Fein, Kim. *Invisible Hands: The Businessmen's Crusade Against the New Deal*. New York, W.W. Norton, 2009.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. *Quinto Informe Estado de la Región*. San José, PEN, 2016.
- Programa Estado de la Nación, *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*. San José, Proyecto Estado de la Nación, 2003.
- Programa Estado de la Nación. *Cuarto Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, PEN, 2011.
- Programa Estado de la Nación. *Estado de la Nación 2024*. San José, CONARE, 2024.
- Programa Estado de la Nación. *Estado de la Nación 2024*. San José: CONARE, 2024.
- Programa Estado de la Nación. *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 2003), pp. 283-329.
- Programa Estado de la Nación. *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*. San José, Proyecto Estado de la Nación, 2003.
- Programa Estado de la Nación. *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*. San José, Proyecto Estado de la Nación, 2003.
- Programa Estado de la Nación. *Séptimo informe estado de la región: sinopsis del informe: retos y oportunidades de la adaptación al cambio climático*. San José, CONARE-PEN, 2025.
- Programa Estado de la Nación. *Sexto Informe del Estado de la Región*. San José, PEN, 2021.
- Programa Estado de la Nación. *Tercer Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, PEN, 2008.
- Proyecto Estado de la Nación. *Estado de la región*. San José, CONARE, 1999.
- Ptak, Ralph. *Vom Ordoliberalismus zur Sozialen Marktwirtschaft: Stationen des Neoliberalismus in Deutschland*. Wiesbaden VS Verlag für Sozialwissenschaften, 2004.

- Puello-Socarrás, José Francisco. “Neoliberalismo, antineoliberalismo, nuevo neoliberalismo. Episodios y trayectorias económico-políticas suramericanas (1973-2015)”, en: *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*, Luis Rojas Villagra, coordinador. Asunción, CLACSO, 2015), pp. 18-42.
- Raventós, Ciska. *Mi corazón dice No. El movimiento de oposición al TLC en Costa Rica*. San José, EUCR, 2018.
- Redacción. “Rosario Murillo, ‘copresidenta’ sin ser electa ni que sea legal”. *Confidencial*, 4 de febrero de 2025: <https://confidencial.digital/politica/rosario-murillo-copresidenta-sin-ser-electa-ni-que-sea-legal/> (revisado el 4 de febrero de 2025).
- Robin, Corey. *La mente reaccionaria. El conservadurismo desde Edmund Burke hasta Donald Trump*. Madrid, Capitán Swing, 2017.
- Roque Baldovinos, Ricardo. “Nayib Bukele: populismo e implosión democrática en El Salvador”, en: *Andamios*, vol. 18, no. 46 (mayo-agosto de 2021), pp. 233-255.
- Rovira Mas, Jorge. “La consolidación de la democracia en América Central: problemas y perspectivas en El Salvador, Guatemala y Nicaragua (1990-1996)”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos* 22, no. 2 (1996), pp. 7-38.
- Rovira, Jorge. “Transición a la democracia y su consolidación en Centroamérica: un enfoque para su análisis”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 28, No. 1/2 (2002), pp. 9-56.
- Schäfer, Armin y Michael Zürn. *The Democratic Regression: The Political Causes of Authoritarian Populism*. Cambridge, Polity Press, 2024.
- Schneider, Aaron. “Epílogo: Democracia, dictadura y ornitorrincos: aproximaciones cladísticas a los regímenes”, en: *Pasados perennes, futuros inciertos: Estados y democracias fallidas en América Latina*, David Díaz Arias, Werner Mackenbach y Günther Maihold, eds. Buenos Aires, Teseo, 2024, pp. 315-338.
- Schwartz, Rachel A. *Undermining the State from Within: The Institutional Legacies of Civil War in Central America*. New York, Cambridge University Press, 2023.
- Seligson, Mitchell A. “¿Problemas en el paraíso? La erosión en el apoyo al sistema político y la centroamericanización de Costa Rica 1978-1999”, en: *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*, Jorge Rovira ed. San José, EUCR, 2001, pp. 87-119.

- Serra, Macià, Daniel Rodríguez Suárez, y Salvador Martí i Puig. “Autocratización a Fuego Lento: El Caso De Nicaragua (2000-2024)”, en: *Colombia Internacional*, no. 121 (enero 2025): pp. 3-29.
- Steigenga, Timothy; Coleman, Kenneth M. y Marenco, Eduardo. “‘En Dios Confiamos’: Politics, Populism, and Protestantism in Daniel Ortega’s Nicaragua”, en: *International Journal of Latin American Religions*, vol. 1 (2017), DOI 10.1007/s41603-017-0005-6
- Stokes, Susan C. *Mandates and Democracy: Neoliberalism by Surprise in Latin America*. Cambridge, Cambridge University Press, 2004.
- Tobar, Mónica. “Gobernabilidad en tiempos de crisis: la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo en la gestión del presidente Nayib Bukele en El Salvador”, en: *Reflexión Política*, vol. 22, no. 45 (2020), pp. 70-79. DOI: <https://doi.org/10.29375/01240781.3919>
- Torres Rivas, Edelberto. *La piel de Centroamérica: una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia*. San José, FLACSO, 2007.
- Torres-Rivas, Edelberto. “Los desafíos del desarrollo democrático en Centroamérica”, en: *Centroamérica: entre revoluciones y democracia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, CLACSO, 2008, pp. 167-222.
- Torres-Rivas, Edelberto. *Centroamérica: la democracia posible*. San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1987.
- Vassallo, Salvatore y Rinaldo Vignati. *Fratelli di Giorgia. Il Partito della destra nacional-conservatrice*. Bologna: Spicietà editrice il Mulino, 2023.
- Vilas, Carlos. “¿Populismo reciclado o neoliberalismo a secas? El mito del ‘neopopulismo’ latinoamericano”, en: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, n. 3, vol. 9, (mayo-agosto de 2003), pp. 13-36.
- Vilas, Carlos. “El populismo latinoamericano: un enfoque estructural”, en: *Desarrollo Económico*, vol. 28, n. 111 (octubre-diciembre de 1988), pp. 323-352.
- Walter, Knut y Argueta, Otto. *La función política de los militares en Centroamérica. El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua*. San Salvador, Fundación Heinrich Böll Stiftung, 2020.

Acerca del autor

David Díaz Arias es Ph.D. en Historia por Indiana University (Estados Unidos). Es profesor catedrático de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica (UCR). Ha impartido cursos y conferencias en diversas universidades europeas, estadounidenses y latinoamericanas. Ha ganado el Premio Nacional Luis Ferrero a la Investigación Cultural concedido por el Ministerio de Cultura de Costa Rica, el Premio Cleto González Víquez conferido por la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica y fue designado Catedrático Humboldt 2025 por la Vicerrectoría de Investigación de la UCR. Ha publicado decenas de trabajos sobre Guerra Fría, historia política, historia de la memoria, ritos y rituales estatales, naciones y nacionalismos, guerra civil, instituciones, caudillos, procesos de paz, construcción del Estado, literatura, ciencia ficción y otra diversidad de temas en la historia de Centroamérica en general y Costa Rica en particular.

Correo electrónico: david.diaz@ucr.ac.cr

